

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.328.

Madrid.—Jueves 12 de Enero de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## ESPAÑA Y MARRUECOS

### El Rey en Melilla

En Yazenem.

MELILLA. (Miércoles, noche.) A las once de la mañana el Rey y sus acompañantes han salido de Hídim para marchar a Yazenem. A este punto han llegado a las doce y cuarto. Cubría el trayecto la Policía indígena. Ha sido recibido el Rey en Yazenem con los honores debidos. Inmediatamente ha reestudado con minuciosidad el campamento. Aguardaba en él la Policía, mandada por el capitán Barbeta, que es el verdadero kaíd de Beniufuor, con Abdelkader y otros nobles de Beniugafar. Acompañado del comandante jefe de la posición, Sr. Fabre, y del capitán, Sr. Barbeta, ha salido D. Alfonso hasta la alambarda, volviendo luego al reducho. La topografía de aquella parte le ha encantado. Han almorzado el Monarca y su séquito en un barracón, invitando a todos los oficiales de la posición. Hallándose el Rey de conversación con ellos ha preguntado por el capitán Barbeta, el cual ha sido presentado y también ha conversado con él afable, acerca de los asuntos del Rif.

En el zoco El Had.

A las dos de la tarde montó a caballo el Rey y salió con dirección al zoco El Had, marchando por Tiza al objeto de atravesar todo el territorio de Beniugafar y Beniscar. En el camino los moros saludaban ceremoniosamente. En los poblados de Iguar y Mozabtin, los moros, dando muestras de gran júbilo, prorrumpían en sus gritos característicos, mientras los varones jugaban la pólvora. Otro tanto han hecho los moros que formaban parte del acompañamiento del Monarca. La comitiva ha llegado al zoco El Had a las cuatro y cuarto de la tarde. Han formado las fuerzas de aquella posición.

Don Alfonso ha visitado el reducho. Tres moros ante el Rey han bailado, haciendo sonar, el uno la gaita y los otros sendas panderetas. El Rey les ha gratificado. Vuelta al campamento. A las cinco ha salido el Rey del zoco El Had en automóvil, para regresar a su campamento, habiendo llegado sin novedad.

Ampliación del viaje.

Canalejas ha dicho que se ha prorrogado por dos días más la estancia del Rey en el Rif, y que él también prorrogará su estancia.

Para mañana.

Mañana se realizará la expedición a las minas españolas y el regreso es probable que se verifique haciendo una excursión marítima.

Dos banquetes.

Esta noche se celebrará un banquete, con que el Arma de Caballería obsequia a la oficialidad de la Escolta Real. También los Centros marroquíes ofrecen un banquete a la Comisión de españoles de Orán que se encuentra en Melilla.

Banquete a los españoles de Orán.

El banquete celebrado en honor de la Comisión que representa a la colonia española de Orán, ha sido un acto espléndido y concurrido. Hablaron el Sr. Doval, con gran elocuencia, para ofrecer el banquete y cantar las excelencias de los españoles en Orán, brindis al que contestó el Sr. Cañete, director de *El Correo Español*, de Orán, para agradecer el homenaje que se le tributaba y afirmando el inquebrantable amor a la Patria de los españoles que residen en Argelia.

Habló también el Sr. Borrajo, que estuvo muy acertadísimo. A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Arias de Miranda, hijo del ministro de Marina, en representación del presidente del Consejo, invitando a todos a trabajar con entusiasmo en pro de los intereses de los españoles en Africa, para cuyo empeño ofrecía la cooperación-entusiasta del Gobierno.

A Uiscan.

MELILLA. (Jueves, mañana.) A las nueve de la mañana salió el Rey con su séquito, en automóvil, dirigiéndose a la estación del Hipódromo para tomar el tren especial que ha de conducirlo a las minas de Uiscan.

RODRIGUEZ DE CELIS

### Noticias oficiales.

Telegrama del Sr. Canalejas. Presidente del Consejo a ministro Gobernación: MELILLA 11 (21). Durante la expedición de hoy el *Cataluña* ha seguido por la costa la marcha de la comitiva regia. El general Manterola invitó al ministro, a sus ayudantes, a los diputados que se encontraban a bordo y a los jefes del barco a un espléndido almuerzo, al terminar el cual el general Manterola pronunció un discretísimo brindis, aprovechando la oportunidad de encontrarse a bordo el ministro, para elevar los homenajes a S. M. de la adhesión y entusiasmo de la Armada hacia las instituciones y el reconocimiento de la misma hacia el Gobierno por sus buenos deseos y sus esfuerzos en pro

de la Marina de guerra, a cuyas palabras se adhirió el general Pidal. El ministro de Marina agradeció sentidamente en nombre del Gobierno las manifestaciones de los generales, y ofreció secundar los deseos de la Armada, que corresponde a los entusiasmos del Rey, dedicando sus esfuerzos al engrandecimiento de la Marina, que supone el engrandecimiento de la Patria, cuyas palabras fueron acogidas con entusiasmo por todos los asistentes al acto.

Desde Almería.

Seguen los preparativos.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) Procedentes de Granada han llegado más fuerzas de Seguridad para prestar servicio en esta población durante la permanencia del Rey, a su regreso de Melilla.

El subsecretario de la Presidencia, D. Leopoldo Serrano, y el senador señor conde de Vilamonte, que se alojan en una finca situada en Aguadulce, esperando la llegada del Rey, siguen siendo visitadísimo por personalidades políticas y Comisiones de los pueblos de la comarca de Andarax.

El Ayuntamiento habilitará, junto al salón en que será servido el banquete regio, otro salón para obsequiar a los periodistas.

Aplazamiento del viaje.

ALMERIA. (Jueves, madrugada.) Acaba de recibirse un telegrama del Presidente del Consejo comunicando que el Rey retrasa su viaje dos días.

El Ayuntamiento, para festejar la visita del Monarca, obsequiará a los pobres con una comida en la Tienda Asilo.

Hoy regresa la Comisión de la Cámara de Comercio que fué a Melilla presidida por el ingeniero de Obras de este puerto D. Francisco Cervantes.

En el extranjero.

Votos por España.

PARIS. Declara el *Paris Journal*, comentando el viaje del Rey Don Alfonso a Melilla, que formularía ardientes votos para el éxito de los españoles en Marruecos, si la Prensa suya cesara en sus ataques contra Francia en el momento en que se realiza la completa conquista del Rif.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

Agresión de los moros.

PARIS. El periódico *Le Temps* publica un telegrama de Tánger, comunicando que el súbdito inglés doctor Wilkinson fué atacado por un grupo de indígenas, en la carretera de Tetuán, resultando gravemente herido.

No hubo agresión.

TANGER. En contra de lo que anunciaba ayer tarde *Le Temps*, el doctor Wilkinson no ha sido objeto de ninguna agresión. Lo ocurrido fué que éste, queriendo demostrar a varias señoras lo bien amaestrado que tenía su caballo, realizó una fantasía, disparando tiros de revólver. Pero, por haberse encabritado el caballo, cambió de dirección una bala, hiriendo al doctor en un muslo.

SIGUE EL MISTERIO

### Los anarquistas de Londres

Un comisario tenaz.

LONDRES. El superintendente de las fuerzas policíacas de la Cité, Mr. Ottaway, se niega a confesar que se equivocó lastimosamente en el asunto del asalto a la casa de los anarquistas.

Ayer, hablando con varios periodistas franceses, les dijo: «Muchos de los rumores que circulan no tienen fundamento alguno. Se habló de que en la casa incendiada habían aparecido tres cadáveres. Así lo creímos al principio; pero después hemos convenido en que los restos humanos encontrados bajo los escombros pertenecían solamente a dos cuerpos.

Estoy seguro de que uno de los dos anarquistas era Fritz. El otro no sé quién era. El doctor Grant sostiene lo contrario. Yo respeto mucho su dictamen; pero persisto en mi opinión. Se ha dicho que el que ayudó al que yo creo era Fritz en la defensa de la casa se llamaba José y era apodado *Yoska*. Pero este extremo no ha sido comprobado todavía.»

Luego, Ottaway enseñó a los periodistas las dos pistolas mauser y la pistola Browning que utilizaron los anarquistas para defenderse.

«Tenían un alcance—dijo—de más de mil metros. Eran tres armas terribles y verdaderamente mortíferas.»

Luego enseñóles otra Browning, nueva, flamante y modernísima. «Esta es—dijo—la que tenía bajo la almohada en el momento de expirar el anarquista Gardstein.»

El cadáver de Clapham.

LONDRES. También sigue envuelto en el misterio el asunto del cadáver de Clapham. Continúa ignorándose quién asesinó y se

ñaló con las fatídicas eses al desventurado León Beron, el judío polaco.

El detenido Stein lo niega todo. Insiste en que conoció a Beron porque éste, sabedor de que era corredor de alhajas, llamó para comprarle algunas.

Muéstrase muy tranquilo y espera que en breve le pondrán en libertad.

Una declaración.

LONDRES. La Sra. Gheron, inquilina de la casa donde murieron los dos anarquistas, ha sido interrogada ayer por el coronel encargado de la identificación de los cuerpos de ambos.

Dijo que era costurera, que su marido vive en Talta (Crimea) y que ella le enviaba de vez en cuando dinero; que para ayudarse consintió en tomar como huésped a un compatriota suyo, que le pareció buena persona; que la noche anterior al día de la tragedia, éste se presentó en compañía de un tal José; que ella rogó a éste se retirase; que José y el otro se negaron y la expulsaron de su alcoba, y que entonces decidió ir a contar lo que ocurría a la dueña de la casa, la señora Fleischmann.

Las señas que de los dos misteriosos sujetos ha dado la señora Gheron no corresponden a las de Fritz y Pedro el Píñor.

Esto desmiente lo dicho por el superintendente Ottaway.

CARLOS FERNANDEZ SHAW

### “POESIA DE LA SIERRA”

Impresiones.

En estos trabajos, que tratan de hacer conocer al lector las bellezas extraordinarias de la vecina Sierra, al estudiar lo que ha publicado sobre este tema, no puedo menos de dedicar algunas líneas al cantor insigne del Guadarrama, Carlos Fernández Shaw, cuyo libro de versos, hermosos como todos los suyos—, titulado *Poesía de la Sierra*, constituye un tesoro de arte y una ofrenda magnífica a las azules cumbres de la montaña castellana, dispensadora pródiga de aire salustioso y de encantos estéticos verdaderamente imposibles de encomiar con justicia.

Carlos Fernández Shaw, que, entre paréntesis, es el primero de nuestros poetas contemporáneos, ha puesto toda su inspiración en honor del Guadarrama y ha triunfado con sus estrofas, que forman un incomparable y prodigioso Cancionero serrano. Estrofas admirables, algunas de ellas admirabilísimas, que yo aprendo de memoria en mis correrías por la Sierra; que me llenan de placer cuando las recuerdo en los mismos sitios donde fueron compuestas por su autor ilustre, amante, muy amante del Guadarrama. Yo tengo una íntima y profunda devoción a Fernández Shaw, que ha sabido llevar a la literatura toda la hermosa y encantadora sensación que produce al artista el ambiente de la Sierra. Y gozo recitando y leyendo muchas veces sus bellísimas, sus magistrales composiciones. Es una maravilla su *Poesía de la Sierra*.

Una de las mejores composiciones de este libro es la que se titula «La tormenta». En ella se ve, se siente, se nota, a través de las estrofas sonoras, cómo se verifica la formación, la gestación de la tempestad en la Sierra. Leyendo estos versos, me parece que presencio una tormenta en el Guadarrama:

Un aire se mueve, muy leve, muy leve...  
un aire muy breve  
que apenas se mueve;  
un aire muy manso, que a nada se atreve;  
un aire muy ledo, muy ledo;  
un aire que tiembla, que tiembla de miedo...  
Así es el venticillo tímido, el aire que precede a

...el viento invencible, fogoso, terrible,  
¡que ciega y que mata!

Yo copiaría, si espacio tuviera, toda esta preciosa composición. Es admirable. Retrata de mano maestra la tormenta serrana.

También merece todos los elogios «Por el camino», en la que se presenta una visión de las célebres ventas castellanas que se alzaban en las carreteras, y de las que hoy, en muchos sitios, sólo ruinas tristes se conservan.

Venta que supo la grande historia de grandes hechos en siglos grandes para su ilustre, su hispana tierra;  
cuentos de gloria,  
cuya memoria vive y anima, dura y aterra;  
cuentos de Italia, cuentos de Flandes, del Amazonas y de los Andes...;  
cuentos de guerra;  
de vencedores,  
nunca vencidos;  
de capitanes, siempre señores en las batallas y en los amores;  
de esclarecidos y prodigiosos conquistadores.  
Venta que supo las mil hazañas, los mil enredos, los mil desmanes, las mil patrañas,  
de «Lazarillos» y de «Guzmanes», lepra y... encanto de las Españas.

«La balada de los viejos» es de un delicado sentimentalismo. «Las cumbres» y «Cuando bajan los lobos» son maravillosas. Y todas, todas las demás. ¿A qué citarlas, para sufrir por no poder reproducirlas? Además, este libro es bien conocido, por fortuna para las letras españolas y para el mismo Fernández Shaw. Al publicarse—en 1908—, la crítica le recibió con los honores que merecía, a los cuales mi pluma modesta no podría añadir ni una insignificante hoja de laurel.

ALBERTO DE SEGOVIA.

## LUCHAS SOCIALES

### Huelgas en Portugal

Los ferroviarios.

Empieza el conflicto.

LISBOA. Esta mañana, la mayoría de los empleados ferroviarios han planteado la huelga, dejando de acudir a prestar sus servicios.

Parte del tráfico ferroviario ha quedado interrumpido. Se confía en que se solucionará rápidamente este conflicto.

Desavenencia.

LISBOA. El Consejo de administración a lo que solicitan los ferroviarios; pero reo con objeto de estudiar las peticiones de los empleados.

Los consejeros acordaron acceder en parte a lo que solicitan los ferroviarios; pero reunidos éstos más tarde, y examinadas las concesiones de las Compañías, fueron éstas rechazadas, adoptando la resolución de comenzar la huelga y continuar en su actitud hasta conseguir satisfacción completa.

A pesar del acuerdo, y para no perturbar el servicio de comunicaciones con los demás países, han acordado no entorpecer la circulación de los trenes internacionales.

Consejo de Ministros.

LISBOA. Los ministros se han reunido en Consejo para adoptar las medidas necesarias ante el conflicto planteado por las huelgas iniciadas en esta capital.

Desde luego ha dispuesto el Gobierno que el servicio de Correos se efectúe por medio de automóviles.

Frente al ministerio del Interior, que es donde se halla reunido el Gobierno, comienzan a estacionarse grupos de republicanos, que protestan de las huelgas planteadas, achacándolas a manejos de los partidarios del antiguo régimen.

La circulación de trenes.

LISBOA. Todos los trenes, tanto nacionales como internacionales, han dejado de circular en el día de hoy, porque los ferroviarios se han opuesto a que circulen estos últimos, con objeto de evitar algún accidente.

Los ferroviarios han rogado a las demás Sociedades y Corporaciones obreras no se adhieran a la huelga por ellos declarada, para evitar cualquier perturbación de la tranquilidad pública.

La huelga se extiende.

LISBOA. Se ha extendido la huelga a las líneas que posee el Estado en la parte Sur de Portugal.

Dice un despacho procedente de Tavira que han estado suspendidos allí los servicios de los trenes todo el día, por cuya causa no podrá llegar el correo a Lisboa hasta mañana.

Ferrovios no adheridos.

OPORTO. Los empleados de los ferrocarriles del Duero, Novoa y Guimaraes no se han adherido a la huelga.

Nueva reunión.

LISBOA. Están esperando los ferroviarios la resolución definitiva de los Consejos de Administración de las respectivas Compañías, que se han reunido para tomar acuerdos. Confíase en que hoy mismo quedará solucionado el conflicto.

Corrección de los huelguistas.

Guardan los huelguistas muy tranquila y pacífica actitud; pero se muestran intransigentes respecto a sus reivindicaciones. Merece mencionarse el hecho de no haberse cometido el más pequeño destrozo en las líneas férreas ni el menor acto de sabotaje en el material de tracción.

Sábese que el personal de los ferrocarriles del Estado sólo se ha adherido a la huelga por espíritu de compañerismo y solidaridad.

Concesión de las Compañías.

LISBOA. El Consejo de Administración de los ferrocarriles del Norte y Este ha notificado a los huelguistas que está dispuesto a acceder a las peticiones de los empleados en el caso en que los gastos que ocasionen no excedan de 1.030.000 francos.

Estimando que dichos gastos exceden la cantidad de 2.000.000, propone el Consejo que se reúna una Comisión mixta para que compruebe los cálculos que hacen las Compañías.

Aunque los huelguistas han aceptado en principio esta proposición, continúa la huelga.

Trenes y ferroviarios.

LISBOA. En los ferrocarriles de Minho y Duro el servicio ferroviario se verifica con normalidad.

Los huelguistas han permitido la circulación de los trenes que transportan viveres a esta capital.

El subexpreso, procedente del extranjero, se detuvo en Pampilhoza.

Los dependientes de comercio.

Declaración de la huelga.

LISBOA. Los dependientes de comercio han dejado de personarse esta mañana en la mayoría de los establecimientos.

Por la mañana, grupos nutridos de huelguistas recorrieron las calles y obligaron a cerrar muchas tiendas, especialmente en el centro de la capital.

El ministro del Interior recorrió la población en carruaje y se encontró con un grupo

numeroso de dependientes, que le expusieron sus aspiraciones de que sea derogada la ley del descanso semanal y la de duración de la jornada de trabajo.

El Sr. Almeida les manifestó que el Gobierno se reuniría para estudiar sus peticiones.

Los huelguistas hacen gestiones para que sus compañeros de otras ciudades secunden su actitud.

Las calles de Lisboa están muy animadas, sin que hasta ahora se haya promovido ningún desorden.

Conferencia.

LISBOA. Los dependientes de comercio, muy especialmente los del ramo de confecciones y sastrería, que son los que dirigen la huelga, están reunidos ahora en el Ateneo Mercantil, celebrando una conferencia con el ministro de Interior.

No todos huelgan.

LISBOA. La huelga de los dependientes no es general. En la parte baja de la población han permanecido abiertos muchos establecimientos.

En este momento una Comisión, formada por cinco empleados, conferencia con el ministro del Interior.

El Sr. Almeida, ovacionado.

LISBOA. Acaba de asistir el ministro del Interior, Sr. Almeida, a una reunión magna celebrada por los dependientes de comercio, en la cual manifestó que tenía el propósito de cumplir con su promesa de reglamentar las horas del trabajo; pero que no pudo hacerlo todavía por habersele impedido dificultades que no tuvo tiempo de vencer.

«No es el ministro—añadió—el que os habla ahora, sino el particular, el amigo, y como amigo y particular os aseguro que desde el día en que me encargué de la cartera que desempeño hasta este preciso momento, he procurado siempre, y en todas las circunstancias, hacer política honrada, digna a la vez del Gobierno a que pertenezco y del pueblo a que gobernamos, sin perseguir a nadie en su persona ni sus ideas.»

Entusiásticos aplausos y aclamaciones acogieron el discurso del Sr. Almeida, a quien rogaron por unanimidad todos los concurrentes no dimitiera el cargo.

Aplazamiento del conflicto.

LISBOA. La Asociación de tenderos y almacenistas se ha puesto de acuerdo con la Asociación de dependientes del comercio para abrir inmediatamente los establecimientos, fijándose provisionalmente la hora del cierre a las nueve de la noche.

Terminación de la huelga.

LISBOA. Los empleados de comercio han acordado terminar la huelga tan pronto como retire su dimisión el Sr. Almeida.

La dimisión de Almeida.

Consecuencias de las huelgas.

LISBOA. A consecuencia de las huelgas planteadas, ha dimitido el ministro del Interior, Sr. Almeida.

Entre los elementos republicanos ha causado profundo disgusto la resolución del Sr. Almeida.

Numerosas Comisiones y significadas personalidades políticas han visitado al jefe del Gobierno para rogarle que no acepte la dimisión del Sr. Almeida.

A todos los visitantes les ha manifestado el Presidente del Consejo que no está dispuesto, ni mucho menos, a prescindir de un colaborador tan valioso como el ministro del Interior.

Las Comisiones han visitado también al señor Almeida, para rogarle que retire la dimisión.

Excitación republicana.

LISBOA. Durante todo el día hubo grupos estacionados en varios puntos de la capital; pero muy principalmente en el Centro, plaza de Don Pedro, cercanías de la estación de la Avenida y bocacalles afluyentes. De vez en cuando se oían gritos de: ¡Abajo la huelga! ¡Viva la República! a los que contestaban otros de: ¡Viva la huelga! ¡Viva la República! dando motivo tal disparidad de criterio, en lo que a la huelga se refiere, a no pocos incidentes, en los que tomaron parte principal los dependientes de comercio, que son los que más entusiasmo demuestran por que prosiga el paro.

Tuvo que intervenir varias veces la Guardia Republicana para disolver a los manifestantes, deteniendo a algunos de éstos.

Circulan por la ciudad patrullas de la Guardia Republicana.

No se la admiten.

LISBOA. El Consejo de Ministros ha examinado la dimisión del Sr. Almeida, acordando que no sea admitida.

En caso de que el ministro del Interior insistiera en su resolución, dimitiría todo el Gobierno.

Los Sres. Machado, Santos y otros significados de la Sociedad de «Los Católicos» visitaron al Sr. Almeida y comunicaron al Gobierno su deseo de que el ministro no se retirara.

Todos los ministros han rogado al Sr. Almeida que retire su dimisión. Este aplaza su respuesta hasta mañana.

Otra huelga.

Los metalúrgicos. LISBOA. Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos. Las tropas están acuarteladas.

Telegrama oficial.

Gobernador a ministro Gobernación: BADAJOZ. Tengo noticias de que tren portugués, que salió seis veinticinco conduciendo correspondencia, llegó a Elvas sin novedad. Unión ferroviaria de Lisboa comunica personal portugués esta estación que nombrado abogado para tratar cuestión entre ambas partes, y hace ofrecimiento de crédito. Aconsejan unión y orden, manifestando que dependientes comercio Lisboa hacen causa común con ellos.

En Alemania

Terror e huelga.

BERLIN. El Berliner Neueste Nachrichten dice que los ferroviarios prusianos se están preparando para declararse en huelga. Empezarán el movimiento sin previa declaración, para que el Gobierno no pueda evitarlo. Los socialistas hacen propaganda secreta entre el personal. Este lee ávidamente sus periódicos y manifiestos. La Asociación Socialista de empleados de ferrocarriles publica un periódico, el Weckruf (El Despertar), cuya circulación está prohibida por el Gobierno. Pero, sin embargo, dicho órgano de propaganda tira muchos miles de ejemplares. En su último número el Weckruf decía: «Hemos enviado manifiestos y proclamas a todos los ferroviarios de Prusia. Estos las han recibido bajo sobre en sus domicilios particulares. A los impresos dichos acompañaba una circular, en la que se pedía la adhesión secreta. Y hemos recibido tantas inscripciones, en lo que va de año, que puede decirse que ya hay elementos sobrados para organizar una huelga formidable. Desde 1908, nuestra Asociación no había progresado tanto como lo ha hecho ahora, en unos pocos días. Y es que la vida resulta cada día más cara en Prusia, y que el malestar es grandísimo entre el personal ferroviario. Por si esto fuera poco, el Sindicato no socialista de ferrocarriles ha acordado adherirse al movimiento democrático, que gana de día en día terreno en todo el reino. Este acuerdo ha llenado de indignación al ministro de Ferrocarriles, que ayer llamó a Berlín a los jefes de dicha Asociación y rogóles severamente, diciendo que los ferroviarios son empleados públicos y no deben intervenir en cuestiones políticas. Los jefes le dijeron que el acuerdo no es otra cosa que una exteriorización del disgusto profundo de los ferroviarios. Témesse que el día en que los socialistas declaren la huelga de empleados de ferrocarriles, el personal no adherido a ellos, y que forma parte del Sindicato independiente, les secunde, determinando con su actitud la paralización absoluta en todas las líneas del reino de Prusia.»

SOCIALISMO, ALIMENTACION Y DINAMITA

Para abaratar la carne matan a los carniceros

Terror pánico.

VIENA. Despachos de Stanislaw dan cuenta de un trágico suceso que ha llevado el terror a los comerciantes de la ciudad y toda su comarca. Desde hace tiempo, los socialistas, muy numerosos en Stanislaw, venían celebrando mítines contra los comerciantes en artículos de primera necesidad. Acusaban a éstos de subir los precios sin motivo, y les amenazaban, si proseguían obrando así, con represalias violentísimas. Especialmente los carniceros excitaban su cólera. Estos habían encarecido la carne en diversas ocasiones. El precio de tan necesario alimento había llegado a ser tan elevado en Stanislaw que las clases pobres tuvieron que renunciar a la alimentación carnívora. Días pasados, los socialistas celebraron otro mitin. Un orador leyó varias estadísticas, según las cuales los carniceros de Stanislaw no tenían razón para elevar los precios. Acordóse hacerles una última intimación y castigarlos cruelmente si no la obedecían. Después, algunos conspicuos se reunieron en junta y enviaron a los carniceros la siguiente circular: «De las estadísticas que obran en nuestro poder resulta que no es la necesidad, sino la codicia, la que les ha hecho subir los precios de la carne. Les damos dos días de plazo para que vendan ésta con arreglo a las cotizaciones de hace dos meses. Si pasados cuarenta y ocho horas persisten en su inconcebible actitud, sufrirán las consecuencias.» Los carniceros se reunieron bajo la presidencia del más rico de todos ellos, apellidado Mroczkov. Algunos mostráronse inclinados a ceder, temiendo las venganzas de los socialistas; pero Mroczkov les llamó cobardes y logró que se adherieran al partido de la intransigencia. Convinió en seguir vendiendo la carne a los precios nuevos. Ayer por la mañana, Mroczkov abrió su establecimiento como de costumbre. Este tiene dos puertas y una ventanilla baja. Un dependiente vió sobre el alféizar de ésta un objeto extraño de aspecto sospechoso. Llamó a su amo y éste cogió el objeto y lo puso sobre el mostrador.

Era una especie de tubo que terminaba en un apéndice de forma rara. Mroczkov siguió dándole vueltas, y no pudiendo dominar más su curiosidad, tiró del apéndice con fuerza. Una explosión formidable destruyó casi por completo la carnicería. Los dos dependientes fueron proyectados sobre la pared con fuerza irresistible. Recibieron golpe tan terrible que perdieron el conocimiento. El dicho apéndice fué materialmente deshecho por el explosivo. La tienda quedó destruida. Acudió la Policía, pero nada pudo hacer. Los demás carniceros, cuando supieron el trágico fin de su colega, se apresuraron a bajar los precios. Han sido presos algunos socialistas.

CUESTION ENOJOSA

A PROPOSITO DE UNA DETENCION

Al acceder al ruego de publicar la carta que nos dirige D. Agustín Arnáiz, reducimos en ella los nombres de personas a sus iniciales, pues la discreción, que es para nosotros norma de conducta, nos impulsó a obrar así desde el primer momento. Y advertimos que de esta lamentable cuestión estamos dispuestos a no publicar en lo sucesivo ni una sola línea. La carta del Sr. Arnáiz dice así: «Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: Como la rectificación de doña D. C., esposa del doctor en Derecho y Filosofía y Letras, poeta laureado varias veces (y licenciado del presido de Tarragona por delitos de estafa y falsificación, lo pondremos también), alega que su marido es un modelo de caballero (?), y que su detención obedece a malos quereres y antipatía de una familia de Pinto, de la cual recibió su esposo, en concepto de préstamo personal y con interés, la cantidad de 700 pesetas, firmando una cantidad mayor. Como hijo de dicho señor de Pinto, contesto a doña D. C., con el respeto que merece una señora, que además se ve en la desgracia actual, contando con que el señor director me concederá unas líneas en el diario de su digna dirección, pues no puedo consentir que el nombre honrado y respetado en el comercio de Madrid, adquirido a fuerza de largos años de privaciones y trabajos, para llegar a una vejez tranquila y sosegada, se ve manchado en ningún momento con el calificativo de usurero, como pretende dicha señora, engañada, sin duda, por las falsías de su esposo. Como antecedente necesario para rebatir sus argumentos, haremos un poco de historia. El Sr. P., que salió del penal de Tarragona en el mes de abril último, fué a parar, mejor dicho a visitar asiduamente a la familia del Sr. Don E. L., por razones que no hacen al caso. Don E. L., que sostiene un litigio con una persona de su familia, confesaba en la casa de su tía y de su abuela, la señora viuda del contraalmirante L., que mi padre, facilitándole cantidades a título oneroso, le haría sacar su asunto adelante, por lo cual se mostraba a él muy agradecido, añadiendo que no sabía con qué pagarle semejantes favores; como también hablaba de su pleito, y daba la casualidad de que P. no salía casi de aquella casa, se enteraba de todo lo que decía L., y maquinó, para sus adentros, el modo de sacar a mi padre algún dinero. No sé cómo, pero el caso es que Don F. P. y R. consiguió la amistad de mi padre; a medida que fué aumentando, le iba contando historias cada vez más raras y estrambóticas, hasta que, por último, fingiéndose abogado del Sr. L., y estando este último muy ajeno de ello, le sacó dinero a mi padre, alegando que era para el litigio de E. L.; como quiera que mi padre tenía gran amistad con el último, pecó de cándido y entregó a P. varias cantidades; pues le acosaba con cartas y tarjetas, en las que tuvo la poca precaución de usar el membrete de abogado, no estando matriculado ni rehabilitado para ejercer la profesión, y confesar además, por cierto, que era letrado de Don E. L. El cinismo de P. llegó al extremo de que, como el asunto L. no se resolvía tan pronto como P. había prometido, mandase mi padre a su representante, Don E. Z., a casa del abogado, y le confesó al Sr. Z. que el litigio se terminaría en seguida, pues el embargo le iban a efectuar dentro de unos días. Al cabo de quince días dijo que ya se había hecho el embargo, y así sucesivamente mintiendo con el mayor descaro. Un oportuno viaje a Barcelona y Tarragona del Sr. L. nos sacó del error crasísimo en que estábamos, conceptuando al Sr. P. como un hombre digno de toda consideración; al propio tiempo el Sr. L. se enteró de que había abusado de su confianza el tantas veces citado P., y que se había constituido en su abogado honorario. ¡Cuál no sería su sorpresa! El que creía que nos íbamos a quedar atónitos! Su perplejidad fué mucho mayor. Una vez enterados de qué clase de sujeto era el Sr. P., propusó mi padre hacer efectivos las cantidades que le había estafado el laureado poeta, y como se negase a pagar, presentó la correspondiente denuncia en el Juzgado de guardia, acompañando los comprobantes, verdaderas pruebas de la culpabilidad de P., pues bajo su puño, letra y firma había la de que es abogado de Don E. L. Considero muy justo que doña D. C. trate de velar por el buen nombre de su familia, yo mismo la considero una víctima más de las infinitas que ha hecho su esposo; pero la suplico no peque de ligera y hable con un poco más de conocimiento de causa. Debía comprender que tanto llamar a la puerta de su casa la cola de acreedores que trataban de cobrar las cuentas correspondientes a gastos de su señor marido, y el continuo escándalo al ver que nunca se hacían efectivos, no correspondían a una conducta caballeresca y noble, sino a la accidentada de un tramposo.»

Y, para terminar, formulo las siguientes conclusiones:

- 1.º Que el Sr. P. es un licenciado de presido, no un caballero, como afirma doña D. C.
2.º Que no han sido préstamo personal las cantidades que Don F. P. ha sacado a mi padre, D. Agustín Arnáiz, sino dinero sacado con malas artes, que tienen su sanción en varios artículos del Código penal, y en comprobantes obran en el sumario.
3.º Que a mayor abundamiento, si lo desea doña D. C., la confesión de culpabilidad de su marido está dispuesta a mostrarla don E. L., el cual publicará una carta en que confiesa, un tanto asustado, la gravedad de las circunstancias, y el tener que ultimar y acabar el asunto Arnáiz sea como fuere.
4.º Que emplazo a doña D. C. para el día en que los magistrados, con su recta conciencia, dicten sentencia. Entonces veremos quién está equivocado.
Y 5.º Que no saque a relucir nada nuevo de su señor esposo, pues ciertas señoras, que por ahora callan, pudiera ser que tomasen parte en el asunto y vinieran a agravar la situación de su marido por asuntos distintos al que ahora se trata.
Gracias mil, señor director, y dispense la molestia que le cause; pero considerará muy justo que defienda a mi anciano padre cuando él se ve imposibilitado de hacerlo.
Queda a sus órdenes atento seguro servidor, q. s. m. b., Agustín Arnáiz.»

Cuerpo de Seguridad

Distribución de fuerzas.

La Gaceta publica la siguiente real orden: «Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se observen en lo sucesivo las siguientes reglas:
1.º Dentro de cada provincia hará el ministro de la Gobernación la distribución permanente de las fuerzas del Cuerpo de Seguridad, pudiendo destinarlas a aquellas localidades, a más de la capital, en que juzgue necesario el establecimiento de este servicio.
2.º Corresponderá a los gobernadores, dando cuenta al ministerio, el destino individual a los respectivos destacamentos de los oficiales, clases y guardias del Cuerpo de Seguridad, nombrados para la provincia de su mando.
3.º La concentración ó traslado de fuerzas a lugares distintos de su residencia permanente se dispondrá por el ministro, salvo los casos de justificada previsión ó necesidad, en que la urgencia no permita consultar al ministerio y en que podrán adoptarse tales medidas por los gobernadores, dando cuenta por telegrama a la superioridad.
4.º El abono de pluses por servicios fuera del lugar de residencia habitual, sólo procederá cuando los oficiales, clases ó individuos de los destacamentos salgan para asuntos del servicio a lugares distintos de aquellos en que, a tenor de lo dispuesto en la regla 2.ª, hubiesen sido destinados por los gobernadores, incluso en el caso de reunirse en la capital de la provincia los que debieran prestar servicio en otros pueblos de la misma.
5.º Los destacamentos del Cuerpo de Seguridad establecidos en poblaciones que no sean capitales de provincias, cumplirán, dentro de los fines y reglas de su instituto, los mandatos que en relación con el orden público reciban de los alcaldes, en tanto cuanto no se opongan a las instrucciones preferentes que les hubiesen dirigido los gobernadores.»

INFORMACION BURSIL

12 DE ENERO. Los valores cotizados hoy en los mercados bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado... 4 85, Fir. de mes... 85 00, Amortizable al 5 por 100... 102 00, Amortizable al 4 por 100... 92 65, Cédulas... 111 75, Banco de España... 453 00, Idem Hispano Americano... 149 00, Idem Español de Crédito... 126 50, Idem Central Mexicano... 532 00, Banco Río de la Plata... 516 00, Tabacos... 544 00, Nortes... 91 60, Alicantes... 95 85, Preferentes... 52 00, Francos... 7 60, Libras... 27 22.

Ultimos cambios: Después de la hora oficial. En el correo: 4 por 100 interior, fin de mes... 84 97, Cambio más alto... 85 02, Idem más bajo... 84 97.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin de mes... 84 95, Nortes... 91 60, Alicantes... 95 80, Francos... 7 60, Libras... 27 24.

Ultima hora (Bolsin): 4 por 100 interior, fin de mes... 84 99, Nortes... 91 60, Alicantes... 95 70.

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos... 283 50, Industria y Comercio... 249 00, Unión Resinera... 96 00, Minas de Cala... 101 00, Explosivos... 507 00, Felgueras... 12 10.

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100... 4 50, Crédito Lyonnais... 481 00, Banco Español del Río de la Plata... 477 00, Norte de España... 409 00, Alicantes... 421 00, Riofinto... 1786 00, De Beers... 274 00, Rand Mines... 218 00, Goldfields... 143 00.

Camisería especial. Camisas para formar. Casa Ondátegui, Mogetra, núm. 36.

DIPUTACION PROVINCIAL

A las seis, se reanuda ayer la sesión bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo, y continúa el Sr. Caballero su interrumpido discurso, ocupándose detenidamente y detalladamente de las conclusiones de la Memoria del Sr. Sanz.

Afirma el Sr. Caballero que el Manicomio de Ciempozuelos no reúne las condiciones necesarias para el objeto a que se destina, según se desprende del escrito presentado. Protesta contra el procedimiento de emplear grillos para castigar ó sujetar a los dementes, en el Manicomio de referencia, terminando su discurso, manifestando que urgía trasladar a los dementes que sostiene la Diputación en dicho Manicomio a otro Centro de igual índole, añadiendo que horgaba el nombramiento de otra Comisión investigadora, porque ésta tendría un resultado completamente inútil.

Hace uso de la palabra el conde de Limpías, y dice que el Sr. Caballero demostró en su discurso exagerado apasionamiento. Manifestó que no tenía bastantes elementos de juicio para sentenciar el pleito, porque no tenía más datos que los que arrojaba el trabajo del Sr. Sanz Matamoros, y de ahí el deseo de que se nombre la Comisión deseada. Calificó de vehemente y apasionado el carácter del Sr. Sanz Matamoros, y por esta razón creía que pudiera haberse alucinado en sus apreciaciones.

El Sr. Sanz Matamoros manifiesta que no son apasionados sus juicios, sino ajustados a la verdad. No niega la veracidad de cuanto afirma el Sr. Sanz Matamoros, y por lo mismo que así lo cree, estima que es conveniente el nombramiento de la Comisión que confirme lo dicho en la Memoria.

El Sr. Leiva dice que hubiera visto con gusto que la Diputación, en las horas que llevaba de debate, se hubiese ocupado nada más que en estudiar el medio de evitar que los abusos continuasen en esa Casa de Caridad.

Afirma que la obra del Sr. Sanz Matamoros no necesitaba confirmación ninguna, porque era una ofensa que se infería al citado representante de la provincia.

El Sr. Díaz Agero opina que el asunto no es político, y que desea juzgar el asunto con serenidad de juicio, y desea, no obstante no dudar de cuanto ha afirmado el Sr. Sanz Matamoros, el nombramiento de una Comisión, que estudie detenidamente el asunto, y que si procede, se lleve a los Tribunales a los Hermanos de San Juan de Dios.

Hace protestas de creer todo cuanto afirma el autor de la Memoria; pero insiste en que es necesaria y conveniente la formación de dicha Comisión.

Entre el Sr. Caballero y conde de Limpías surge un animado incidente, que corta la presidencia.

Insiste el Sr. Díaz Agero en la formación de la Comisión, para apoyar al Sr. Sanz Matamoros.

El Sr. Sanz Matamoros: «Me apoya y me salva mi trabajo y mi conciencia.» Tercia en el debate el Sr. Amirola, y dice que la Comisión provincial acordó que el Sr. Sanz Matamoros hiciese una visita de sorpresa al Manicomio de Ciempozuelos, verificándola con todo celo dicho señor, que enumeró los cargos ya conocidos.

El Sr. Amirola agrega algunos cargos más a los ya enumerados contra los referidos Hermanos, contra otro cofrade, que se escapó del Manicomio.

Estima que lo que procede es estudiar el medio de librar a los alienados pobres, cuyas estancias costea la Diputación Provincial.

El conde de Limpías afirma que no es defensor de los frailes, y que lo que desea únicamente es ampliar la información objeto del debate.

El Sr. Fernández Morales dice que, si no se duda, como no debe dudarse, de lo sostenido por el Sr. Sanz Matamoros, lo que procedía era rescindir el contrato que la Diputación tiene con el Manicomio de Ciempozuelos, llevando a otro Centro a los alienados. El Sr. Sanz Matamoros afirma que se presenta como reo ante la Diputación, por haber cumplido con un deber, cual era averiguar todo cuanto ocurría en el Manicomio, por encargo de la Comisión que preside.

Dice el Sr. Sanz Matamoros que, deseoso de desempeñar su cometido con el mayor acierto, se hizo acompañar del médico especialista Sr. Achucaro, para que le sirviera de asesor en ciertos detalles que pudieran observarse.

Describe detenidamente la visita que hizo al Manicomio, enumerando con todo género de detalles las deficiencias que observó, no pudiendo revisar los libros de la administración por negarse a ello el hermano Gregorio, el cual trató de entretenerle narrándole un cuento tártaro.

Dice que el doctor Achucaro increpó a un fraile al ver que un demente hallábase castigado con grillos, añadiendo el Sr. Sanz Matamoros que el tal fraile intentó pegar a los visitantes.

Asegura que estaba haciendo examen de conciencia, sin apasionamiento de ninguna clase, para que la Diputación sentenciase el asunto con conocimiento de causa. El relato del Sr. Sanz Matamoros es escuchado con sepulcral silencio.

El orador termina diciendo: La Diputación puede determinar lo que guste; yo dormiré tranquilo, porque he cumplido con mi deber. Hace algunas observaciones el Sr. Crespo para aclarar conceptos.

El presidente, Sr. Pérez Calvo, dice que se había dado un giro algo extraviado a la discusión, afirmando que, sin negar lo expuesto por el Sr. Sanz Matamoros, necesitaba que su trabajo fuese robustecido por el dictamen de un perito médico.

El presidente enumera los varios trabajos que había hecho para trasladar los dementes de Ciempozuelos a otros Manicomios, que resultaron infructuosos. Manifestó lo difícil que era el trasladar los dementes a otros Centros, y que lo práctico

era nombrar una Comisión que depure más y más lo denunciado por el Sr. Sanz Matamoros, para imponer ó pedir el castigo de los hermanos que han cobrado cantidades indebidas, según se consignaba en la Memoria. Insiste el Sr. Leiva en que no es necesario el nombramiento de una Comisión investigadora, y si el nombramiento de otra que entienda en la anulación del contrato que la Diputación tiene con el Manicomio; pero que no había lugar a dudar de lo expuesto por el Sr. Sanz Matamoros.

Se pone a votación la proposición del conde de Limpías pidiendo el nombramiento de una Comisión investigadora. El Sr. Fernández de la Vega propone un voto de gracias al Sr. Sanz Matamoros por su notable Memoria y que se nombrase una Comisión que estudiase detenidamente, no en concepto de duda por lo que respecta al señor Sanz Matamoros, y si para aquilatar si el Manicomio reúne las condiciones necesarias para retener a los dementes cuyas estancias costea la Diputación.

El Sr. Sanz Matamoros se manifiesta conforme con la creación de una Comisión que entienda en el mencionado cometido.

La proposición del conde de Limpías, con la reforma propuesta por el Sr. Fernández de la Vega fué aprobada en votación nominal por 16 votos contra 5. Se nombra la Comisión, compuesta de los Sres. Barranco, Montoya y Caballero, cuya Comisión eximirá las responsabilidades a que haya lugar a los hermanos de San Juan de Dios, y además estudie si con las reformas hechas por la referida Hermandad hallase el Manicomio en las condiciones necesarias para alojar a los dementes pobres de la provincia, y en caso negativo, estudie el medio de trasladarlos a otros Centros.

El presidente, Sr. Pérez Calvo, ha presidido la batalladora sesión de modo excelente, cortando varios de los incidentes que durante la discusión surgieron.

La sesión duró ocho horas. Para la próxima se avisará a domicilio.

Reconocida por la mayoría de la Diputación la exactitud que encierran las aseveraciones consignadas en la memoria redactada por el vicepresidente de la Comisión provincial, don Luis Sanz Matamoros, con respecto al Manicomio de Ciempozuelos, comenzará muy en breve su cometido la Comisión especial formada, compuesta de los Sres. Barranco, Montoya y Caballero, cuya Comisión examina las condiciones actuales del referido Manicomio, y en su virtud, si no le encuentra cuando, propondrá el inmediato traslado a Casa de Salud de los alienados pobres que sostiene la Diputación en el mencionado Manicomio de Ciempozuelos.

No con ocasión de las denuncias formadas por el Sr. Sanz Matamoros, sino por las noticias económicas, por las cuales tanto el presidente de la corporación, Sr. Pérez Calvo, intentó trasladar los dementes que sostiene la provincia de Madrid a otros manicomios, y entonces se tocaron las dificultades, que seguramente se reproducirán en el caso presente, porque tal diligencia habría de ocasionar grandes gastos, que la corporación no podrá sufragar.

En su vista, no es difícil suponer que la Comisión tal vez acuerde que se giren constantes y detenidas visitas al Manicomio, para que se hallen garantidos los temores que puedan abrigar las familias de los alienados pobres y corregir inmediatamente las faltas que en el Manicomio observe dicha Comisión.

Para organizar la corrida de Beneficencia a favor del Hospital Provincial han sido nombrados los Sres. García Albertos, Mendaro, Chavarrí, Arroyo y Benito Moreno.

El arquitecto de la provincia ha comunicado a la Diputación Provincial que ofrece inminente ruina la iglesia del antiguo Hospital de San Juan de Dios y la conveniencia de que sea cuanto antes desahogada.

Si no se prorrogan las sesiones, la primera que la corporación celebre será la última del presente periodo, y seguramente, si así sucede, dicha sesión parece que habrá de durar bastantes horas, si se han de despachar todos los asuntos que hay pendientes, por lo que, si no se despachasen, pasarían a estudio de la Comisión provincial, que, como es sabido, entrará en funciones terminada la última sesión de las votadas.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario: HACIENDA.—Real orden resolviendo expediente de asimilación de la industria de fabricación de heratol para purificar el gas. GOBERNACION.—Real orden dictando reglas sobre distribución de las fuerzas del Cuerpo de Seguridad. FOMENTO.—Real orden disponiendo se fije en Barcelona la residencia de la Oficina de la Comisión de los Ferrocarriles Transpirenaicos. Otra sobre adquisición de maquinaria agrícola para los establecimientos de enseñanza y experimentación y Comisión nombrada para asesorar las condiciones que debe unir dicho material. ADMINISTRACION CENTRAL.—Guerra.—Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Rectificación de la relación de vacantes adjudicadas en el concurso correspondiente al mes de noviembre último. Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Estado demostrativo de las enfermedades infectocontagiosas que han atacado a los animales domésticos en España durante el mes de julio del año próximo pasado. Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Consignación para conservar las carreteras del Estado durante el año actual. FERROCARRIL.—Compra máquinas de vapor y de escribir.

# Informaciones de provincias

la República, y por la memoria de los mártires de la causa.»

**Entierro de Sanlehy.**

**BARCELONA.** (Jueves, tarde.) A las siete y media de la noche ha sido inhumado el cadáver del ex alcalde Sr. Sanlehy en el trascoro de la Catedral.

Al acto asistieron sólo los hijos y parientes del finado.

La tumba se halla a la entrada de la puerta principal, junto al sitio donde descansan los restos del banquero Sr. Girona.

Es objeto de comentarios el que los concejales de la mayoría radical del Ayuntamiento que asistieron al acto de la traslación del cadáver desde la casa mortuoria a la Catedral, al poco rato de llegar se retiraran, quedando solamente el Sr. Serrallera y dos concejales radicales.

**El ministro de Gracia y Justicia.**

En el expreso del domingo próximo llegará el Sr. Ruiz Valarino para asistir a la inauguración del Museo Social, que tendrá lugar a las diez y media.

Luego asistirá a un banquete organizado en su honor, y por la tarde, a la sesión de la Academia de Jurisprudencia.

En el expreso de la noche regresará a Madrid.

**Para las próximas elecciones.**

Los conservadores se proponen luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales por los distritos de Manresa-Berga, Vilafranca-Igualada y Villanueva-San Feliú.

**Fiestas de artistas.**

El próximo domingo celebrarán varios artistas, en pleno campo, un banquete para festejar el triunfo en Buenos Aires del pintor Eliseo Meifrén.

**Disgusto entre los carlistas.**

Con motivo de la circular del duque de Solferino, reina marejada entre los veteranos carlistas.

**Banquete a Ossorio.**

El domingo se celebrará en la Maison Dorée un banquete íntimo, dedicado al ex gobernador Sr. Ossorio Gallardo.

Los organizadores pertenecen al Círculo de la Juventud conservadora.

## LAS HUELGAS

### En Barcelona.

**Desanimación en el puerto.**

**BARCELONA.** (Miércoles, noche.) Advertiéndose una baja muy significativa en el número de entradas de vapores en el puerto. Creyóse al principio que era debida al temporal; pero, una vez aminado, se supone que muchos barcos han suspendido el viaje a esta ciudad a causa de la situación especial creada en el puerto por la huelga de descargadores. Mañana celebrará un mitin monstro, en el teatro de la Casa del Pueblo, la Sociedad de obreros del puerto.

**Huelga solucionada.**

**BARCELONA.** (Miércoles, noche.) Ha quedado solucionada la huelga de basureros. El general Weyler, de acuerdo con el alcalde accidental, Sr. Serrallera, había ordenado que salieran los soldados encargados de dirigir los carros que trasladarán las basuras depositadas en las calles.

Los basureros celebraron una reunión, bajo la presidencia de la Junta de Reformas Sociales.

En esta reunión se acordó dar por terminada la huelga.

A primeras horas de la mañana, los basureros recogieron las basuras que hay en las calles, y más tarde las conducirán a los depósitos.

Los patronos basureros y el nuevo arrendatario del servicio municipal han suscrito un pacto, comprometiéndose el arrendatario a respetar todo el personal hábil que venía prestando el servicio y a utilizar el material actual que reúna condiciones, cuando se encargue del cumplimiento de la concesión.

**La huelga en el puerto.**

**BARCELONA.** (Jueves, tarde.) La huelga en el puerto ha continuado hoy en el mismo estado que en los días anteriores, habiéndose realizado con bastante regularidad las operaciones de carga y descarga.

Según datos oficiales, el número de obreros que trabajan es mayor que el de ayer.

Las coacciones registradas no revisten importancia.

**Otra huelga.**

Confirmando su amenaza, han dejado de acudir hoy al trabajo los obreros conductores de los carros de mudanza.

El servicio se hace con esquiroles.

### En Zaragoza.

**Los curtidores de Zaragoza.**

**ZARAGOZA.** (Miércoles, noche.) Continúa el conflicto de los curtidores, apoyados éstos por los zapateros y sus similares. Están decididos los asociados a no transigir. Han sido denunciados tres obreros que, según parece, han cometido coacciones.

**Huelga de albañiles.**

**ZARAGOZA.** (Miércoles, noche.) Continúa en el mismo estado el conflicto de los albañiles.

Los patronos desean apelar al Consejo de conciliación.

El alcalde, Sr. Juncosa, intervendrá para procurar la solución del conflicto.

### En Valencia.

**Los curtidores de Valencia.**

**VALENCIA.** (Miércoles, noche.) Los curtidores sin trabajo han solicitado del alcalde permiso para realizar en beneficio propio una cuestión pública.

El alcalde se ha negado a conceder el permiso, fundándose en que está prohibida la mendicidad.

Han acordado los curtidores, en vista de ello, organizar funciones teatrales con el fin indicado.

### En Palma de Mallorca.

**Los curtidores de Palma.**

**PALMA DE MALLORCA.** (Miércoles, noche.) Los obreros curtidores han rechazado las bases de arreglo propuestas por los patronos.

Dicen que el motivo principal de la huelga es el de obtener la rebaja de una hora en la jornada, pero que por animarles un espíritu de transigencia, reducen su petición a tres cuartos de hora.

Añaden que continuarán la huelga mientras tengan un mendrugo de pan.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

**BODAS.**

Su Santidad Pío X ha concedido dispensa a D. Juan Ros Chumillas, vecino y propietario de la isla de Puerto Rico, para que pueda contraer matrimonio con su joven sobrina, la Srta. María Dolores Riudavets y Ros.

El enlace tendrá efecto en Orihuela, de donde ambos son naturales.

### ANDALUCÍA

**Noticias de Riotinto.**

**HUELVA.** (Miércoles, noche.) El director de las minas de Riotinto ha dirigido una comunicación al gobernador civil, protestando de que el periódico *La Vos del Minero* excita al atentado personal contra el jefe de dicha Empresa, y amenazando, caso de persistir la campaña, con trasladar a Riotinto los talleres y depósitos de minerales de Huelva, lo que causaría grandes pérdidas a la población.

El gobernador conferenciará con el presidente de la Federación obrera y con el director del periódico mencionado, para que desistan de procedimientos, que la opinión rechaza.

**Notas malagueñas.**

**MALAGA.** (Miércoles, noche.) Ha fondeado en este puerto el destroyer *Fusor*, procedente de Melilla.

Continúa en cama el capitán general de Andalucía, Sr. Delgado Zuleta, aunque su estado, afortunadamente, no inspira temores.

El inspector de Policía Sr. Gullón continúa en el mismo estado.

**«La Independencia» de Almería.**

**ALMERIA.** (Miércoles, noche.) El diario local *La Independencia* compró una casa para instalar en ella sus oficinas.

El obispo de la diócesis ha dado hoy su bendición a la casa de *La Independencia*.

Al acto han asistido numerosos invitados.

**Notas granadinas.**

**GRANADA.** (Miércoles, noche.) En el pueblo de Itrabo han sido detenidos dos ladrones que exigían dinero a los hacendados, amenazándoles con anónimos.

**—El Comité español del Progreso de las Ciencias recibe multitud de adhesiones a los trabajos que está realizando para que celebre un Congreso en esta capital.**

**—Después de correr muy animada juega rífler navaja en mano varios mozos, resultando dos con heridas de suma gravedad.**

**Los avapores lités.**

**ALGECIRAS.** (Miércoles, noche.) Se ha realizado el viaje inaugural del servicio de vapores lités directos a ésta, con correspondencia para Tánger.

Forman la expedición los directores de las Compañías ferroviarias de Orleans, Midi, Norte de España, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces y Bobadilla.

El director de la Compañía de los vapores lités, el inspector de la misma Compañía y los periodistas franceses e ingleses, que han hecho un viaje feliz, han recibido muchas atenciones.

Los expedicionarios, que visitaron Gibraltar y Algeciras, saldrán con rumbo a Tánger, mañana temprano.

**El niño abandonado.**

**CADIZ.** (Miércoles, noche.) La Guardia Municipal ha detenido a una mujer, abuela del niño que ayer fué abandonado en un portal de la calle de San Rafael.

La madre de la criatura es una sirvienta, cuyo marido se halla fuera de Cádiz.

También ha sido detenida; pero como se encuentra enferma, se la ha dejado en su casa.

**LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS,** con el UNGÜENTO DE PAZO ya sean simples, sangrantes, con piozón ó externas, por rebeldes que sean.

### ARAGÓN

**Arrollado por un tren.**

**ZARAGOZA.** (Miércoles, noche.) En la Puebla de Híjar, el tren núm. 844 ha arrollado a Ignacio Moreno Roa, de treinta y siete años de edad, natural de Madrid, destrozándolo horriblemente.

Dirigíase Moreno a Barcelona; viajaba sin billete; el revisor le obligó a descender.

Quiso burlar la vigilancia del revisor y, resbalando, cayó a la vía, pasando por encima de su cuerpo todo el convoy.

**Muerto de hambre.**

**ZARAGOZA.** (Miércoles, noche.) Joaquín Blasco, de sesenta y cinco años de edad, ex cabo del Cuerpo de Consumos, habitaba en uno de los pisos de la casa núm. 15 de la calle de la Parra.

Por no pagar el alquiler fué desahuciado, y se refugió en la bodega de la misma casa, viviendo de las limosnas que recibía.

Un mes llevaban sin verle los vecinos.

Sospechando que le hubiese ocurrido alguna desgracia, han avisado a las autoridades.

Practicado un reconocimiento, ha sido hallado en la bodega de la casa el cadáver de Joaquín Blasco, en circunstancias verdaderamente aterradoras.

Encontrábase en un rincón, sobre un catre desvencijado.

Las ratas habían devorado los ojos, las orejas, la nariz y los dedos.

Era un espectáculo horrible.

Ha quedado demostrado plenamente que Joaquín Blasco murió de hambre.

El suceso ha producido honda impresión.

### CASTILLA LA VIEJA

**Contra la mendicidad.—Niño abrasado.**

**SORIA.** (Miércoles, noche.) La campaña emprendida para la extinción de la mendicidad marcha por muy buen camino.

El alcalde, Sr. Vicén, se propone convocar en breve a una reunión de personalidades y representantes de la Prensa, al objeto de estudiar los medios más oportunos para llegar al indicado fin.

**—En Armillas, pueblo de esta provincia, el vecino Eufemio de Miguel y su esposa marcharon a misa, dejando solos a sus dos hijos.**

Al menor, de dos años y medio de edad, se le cayó a la lumbre un objeto.

Iba a retirarlo, se le prendieron las ropas, y murió abrasado.

### CATALUÑA

**Los republicanos de la Unión.**

**BARCELONA.** (Miércoles, noche.) Presididos por el Sr. Sol y Ortega se han reunido en el local del Centro Democrático Republicano los Comités del partido de Unión Republicana, acordando nombrar delegados para la Asamblea de Madrid.

El Sr. Sol y Ortega declaró que debe trabajarse para que cese la discordia que ha estallado entre los republicanos, tanto aquí como en otras poblaciones.

Los reunidos suscribieron el siguiente telegrama:

«Reunidas las Juntas de Unión Republicana, en cumplimiento de la convocatoria de la Asamblea, acuerdan rogar a los periódicos *España Nueva* y *El Radical* que suspendan toda discusión, para bien de la Patria y de

# Informaciones del extranjero

## HUELGA GRAVE Los mineros belgas no vuelven al trabajo

### Solidaridad.

**BRUSELAS.** Sigue aumentando el número de mineros en huelga. Ayer por la mañana el número ascendió a 25.000.

Ha muerto la mujer que recibiera en los choques de Seraing un balazo en la frente.

Se ha reunido en Charleroi el Comité nacional de mineros belgas.

Tras larga deliberación, acordó el siguiente orden del día:

«Considerando que los patronos se han negado a toda negociación, el Comité nacional aprueba la actitud observada por la Federación de mineros de Lieja, y decide ayudar a la huelga, invitando a las Federaciones regionales a reunirse urgentemente para votar socorros pecuniarios.»

El Comité federal de Lieja, director del movimiento, ha hecho un llamamiento a la solidaridad obrera.

Sin embargo, no se muestra intransigente, y ha nombrado delegados para el caso de que los patronos acuerden al fin negociación.

El director de una de las Compañías ha hecho las declaraciones que siguen:

«Estamos los patronos dentro de la legalidad, y por eso no cedemos un ápice. Se nos ha pedido que aplacemos la aplicación de los nuevos reglamentos de trabajo. ¿Por qué hemos de hacerlo? El conflicto surgiría de nuevo, en condiciones idénticas a las actuales, una vez terminara el plazo.»

Uno de los jefes del partido obrero de Lieja ha dicho, por su parte, que la huelga ha sido provocada por los patronos.

«Estos—manifestó,—basándose en la nueva ley, han redactado nuevos reglamentos, dejando la aplicación de éstos a la voluntad de los vigilantes y capataces.»

Y como todos saben, para el minero, el capataz es el enemigo más inmediato.»

En las provincias del Norte, los Sindicatos mineros han acordado seguir trabajando y aguardar a que los diputados socialistas pidan en la Cámara la revisión de la nueva ley.

Hoy jueves celebrábase en Lieja una manifestación monstro.

Concurrirán a ella todos los mineros de la provincia.

El burgomaestre adopta grandes precauciones.

## LA FALTA DE DINERO El pagar los alquileres es siempre desagradable

### Desesperación.

**PARIS.** En la casa número 8 de la calle de Pont-aux-choux vivían los esposos Acher. El era mozo de una empresa de mudanzas y ella era costurera.

El tenía sesenta y cinco años y ella cincuenta y seis.

A fines de año no pudieron pagar el trimestre vencido, del alquiler de su piso, y el casero les llevó a los Tribunales.

Estos ordenaron el desahucio.

Ayer, cuando fué el juzgado a ponerles los muebles en el arroyo, encontróse cerrada la puerta del piso.

Llamó y nadie acudió a abrir. Además, no se oía el menor ruido.

Un cerrajero franqueó la entrada.

El secretario del Juzgado, M. Bolland, penetró, pero estuvo a punto de caer desvanecido.

Llenaba la casa un humo asfixiante.

Abrió una ventana, renovó el aire y entró en la alcobá.

En el lecho yacían los cadáveres de los pobres viejos.

Se habían asfixiado utilizando una estufilla llena de carbón.

Sin duda, la inminencia del desahucio les había aterrado y decidieron morir.

Los otros vecinos de la casa están furiosos contra el casero, a quien hacen responsable de lo ocurrido.

### Los intrusos.

**PARIS.** En el número 67 de la calle de Montfretard vivían los esposos Renault. El es carpintero y ella bordadora.

A causa de la falta de trabajo no pudieron pagar los alquileres a fines de año.

El casero les escribió ordenándoles se mudaran antes del día 10.

Ellos no le hicieron caso.

Pero el dueño del edificio, creyendo que le habían obedecido, alquiló el piso donde vivían los Renault a los esposos Dubin.

Estos, que estaban deseando mudarse y que conocían la casa por haber vivido otra vez en ella hace algunos años, cargaron sus muebles en un carro y se dirigieron, precediendo a éste, al que miraban ya como su nuevo domicilio.

Subieron al piso y lo encontraron cerrado.

Llamaron a la portera, pero ésta había salido.

Escamados, descargaron fuertes patadas en la puerta.

Los esposos Renault, que almorzaban tranquilamente en compañía de sus cinco hijos, su perro y sus dos gatos, salieron furiosos a enterarse de quienes eran los que se anunciaban de modo tan extraño.

Y encontráronse con los Dubin, que ya habían perdido la paciencia.

Desarrollóse, entre unos y otros, una escena altamente cómica.

—¿Qué vienen ustedes a hacer aquí?—gritó con voz amenazadora Renault.

—Venimos a vivir en este piso—contestó Dubin.

### Una húngara terrible.

**PARIS.** En el piso quinto de la casa número 50 de la calle de Santa Ana, vivía una húngara llamada Paulina Scholtz, mandadera de oficio.

Temíanla todos en la casa, por su carácter irascible.

La portera sostenía con ella frecuentes disputas que terminaban siempre a arañazo limpio.

Por eso, cuando supo que la húngara se había atrasado en el pago del trimestre vencido, aconsejó a la dueña de la casa pusiera a aquélla en la vía pública.

La dueña, convencida por la portera, dió la orden.

La portera no se atrevió a hacer la intimación en persona y la hizo por escrito.

Cuando la húngara enteróse de que la despedían, juró vengarse.

Ayer levantóse muy temprano, hizo un fajo con diversos trapos y lo empapó de petróleo. Cogió una caja de fósforos y subió a la habitación de la portera.

Esa dormía tranquilamente.

Encima de la puerta de la habitación portel había una claraboya sin cristales.

La húngara inflamó el fajo de trapos y lo arrojó con fuerza por la claraboya.

El fajo cayó encima de la cama de la portera y prendió fuego a sábanas, mantas y almohadas.

La pobre mujer despertó entre llamas.

Arrojóse del lecho en paños menores, abrió la puerta y precipitóse escaleras abajo, dando gritos.

Acudieron los vecinos y subieron a la habitación.

Todos los muebles de ésta ardlan ya y costó gran trabajo apagarlos.

Alguien dijo que la húngara había sido la autora del conato de incendio.

Avisada la Policía subió a prender a ésta.

Paulina Scholtz se había atrincherado en su domicilio y negóse a abrir.

Viendo que iban a forzar la puerta, corrió a una ventana que da a un patio.

En una mano llevaba un revólver.

Echó el cuerpo fuera y quedó colgada del alfiler a que se agarraba con la mano izquierda.

Y con la derecha saltó de un tiro la tapa de los sesos.

Su cuerpo cayó pesadamente sobre las losas del patio.

## MISCELANEA

### Gran incendio.

**NUEVA YORK.** En la ciudad de Cincinnati un formidable incendio ha destruido el edificio de la Cámara de Comercio.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de dólares.

## AVISOS UTILES

AVISO a mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

**LINEARES.** Con *Amores y amores*, de los Quinteros, ha debutado en el teatro de San Ildefonso la notable compañía Comendador-Montenegro, obteniendo un ruído exito. La obra gustó muchísimo, y la compañía más, especialmente la Srta. Comendadora, que es una primerísima actriz; la Srta. Orejón, notable artista; el Sr. Montenegro, admirable actor y director; y Alejandro Maximino, primoroso actor cómico.

Anoche hicieron deliciosamente *Por las nubes*, y hoy estrenan *Vida y dulzura*.

Augúrase una notable y fructífera campaña, pues la compañía es de primer orden.

—Este piso está ocupado.

—Pues nosotros traemos nuestros muebles. En aquel momento, un mozo de la empresa de mudanzas utilizada por los esposos Dubin, subía las escaleras cargado con dos colchones.

—Entra eso ahí—ordenó la señora Dubin.

—Que entre si se atreve—gritó la señora Renault, poniéndose en jarras.

—Pues entrará.

—Pues no entrará.

El mozo, tras unos momentos de vacilación, dirigióse a la puerta del piso, que cerraba con sus cueros la familia Renault.

Pero un formidable empujón, dado simultáneamente por todos los miembros de ella, le hizo rodar las escaleras, así como a los colchones.

Estos y aquél cayeron encima de otro mozo, que subía tranquilamente cargado con un armario, también perteneciente a los esposos Dubin.

Armario y mozo rodaron con estrépito de escalón en escalón.

La portera, que en aquel momento volvía a la casa, subió apresuradamente a ver lo que ocurría.

Pero la avalancha humana y mobiliaria que descendía escaleras abajo, arrollóla y rodó con ella, envuelta entre los colchones, el armario y los mozos.

Mientras, se trataba en el descansillo una lucha encarnizada entre los esposos Dubin y la familia Renault.

Dábanse de puñetazos los hombres; se tiraban del pelo las mujeres; gritaban los chicos; ladraba el perro y maullaban los gatos.

Todos los vecinos salieron de sus habitaciones y como primera providencia, atacaron a los desdichados Dubin.

Estos tuvieron que huir, cubiertos de contusiones, y abandonando el carro y los muebles, fueron a contar sus desgracias al comisario de Policía, M. Goulier.

Este, comprendiendo que su cargo le obligaba a ponerse al lado del orden, fué a la casa con algunos policías y obligó a los esposos Renault a sacar sus muebles al arroyo.

Y los Dubin pudieron dormir en su nuevo domicilio, tan bravamente conquistado, no obstante la tenacidad de los que vivían antes en él.

## LA FALTA DE DINERO El pagar los alquileres es siempre desagradable

**PARIS.** En la casa número 8 de la calle de Pont-aux-choux vivían los esposos Acher. El era mozo de una empresa de mudanzas y ella era costurera.

El tenía sesenta y cinco años y ella cincuenta y seis.

A fines de año no pudieron pagar el trimestre vencido, del alquiler de su piso, y el casero les llevó a los Tribunales.

Estos ordenaron el desahucio.

Ayer, cuando fué el juzgado a ponerles los muebles en el arroyo, encontróse cerrada la puerta del piso.

Llamó y nadie acudió a abrir. Además, no se oía el menor ruido.

Un cerrajero franqueó la entrada.

El secretario del Juzgado, M. Bolland, penetró, pero estuvo a punto de caer desvanecido.

Llenaba la casa un humo asfixiante.

Abrió una ventana, renovó el aire y entró en la alcobá.

En el lecho yacían los cadáveres de los pobres viejos.

Se habían asfixiado utilizando una estufilla llena de carbón.

Sin duda, la inminencia del desahucio les había aterrado y decidieron morir.

Los otros vecinos de la casa están furiosos contra el casero, a quien hacen responsable de lo ocurrido.

## Una húngara terrible.

**PARIS.** En el piso quinto de la casa número 50 de la calle de Santa Ana, vivía una húngara llamada Paulina Scholtz, mandadera de oficio.

Temíanla todos en la casa, por su carácter irascible.

La portera sostenía con ella frecuentes disputas que terminaban siempre a arañazo limpio.

Por eso, cuando supo que la húngara se había atrasado en el pago del trimestre vencido, aconsejó a la dueña de la casa pusiera a aquélla en la vía pública.

La dueña, convencida por la portera, dió la orden.

La portera no se atrevió a hacer la intimación en persona y la hizo por escrito.

Cuando la húngara enteróse de que la despedían, juró vengarse.

Ayer levantóse muy temprano, hizo un fajo con diversos trapos y lo empapó de petróleo. Cogió una caja de fósforos y subió a la habitación de la portera.

Esa dormía tranquilamente.

Encima de la puerta de la habitación portel había una claraboya sin cristales.

La húngara inflamó el fajo de trapos y lo arrojó con fuerza por la claraboya.

El fajo cayó encima de la cama de la portera y prendió fuego a sábanas, mantas y almohadas.

La pobre mujer despertó entre llamas.

Arrojóse del lecho en paños menores, abrió la puerta y precipitóse escaleras abajo, dando gritos.

Acudieron los vecinos y subieron a la habitación.

Todos los muebles de ésta ardlan ya y costó gran trabajo apagarlos.

Alguien dijo que la húngara había sido la autora del conato de incendio.

Avisada la Policía subió a prender a ésta.

Paulina Scholtz se había atrincherado en su domicilio y negóse a abrir.

Viendo que iban a forzar la puerta, corrió a una ventana que da a un patio.

En una mano llevaba un revólver.

Echó el cuerpo fuera y quedó colgada del alfiler a que se agarraba con la mano izquierda.

Y con la derecha saltó de un tiro la tapa de los sesos.

Su cuerpo cayó pesadamente sobre las losas del patio.

## MISCELANEA

### Gran incendio.

**NUEVA YORK.** En la ciudad de Cincinnati un formidable incendio ha destruido el edificio de la Cámara de Comercio.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de dólares.

## AVISOS UTILES

AVISO a mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

## EL TE

**CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.**

Desconfiados de las falsificaciones y rehúsanse toda casa que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL GENTIANO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias. 1.0-2.0 La Casa.



UN CADAVER EN EL TAJO

# El misterio de la isla de "Los Felipes,"

## Desde Puebla

Lo vió el día 1.<sup>o</sup>  
**PUEBLA DE MONTALBAN.** (Miércoles, noche.) Añado algunos interesantes detalles que, a causa de la precipitación, por el deseo de que llegaran las noticias a las ediciones de la noche, dejé de consignar en mi anterior despacho.

En nuestra conversación con el guarda que descubrió el cadáver, mientras recorriamos la isla, donde hay una pequeña arboleda, Juan Martín nos dijo que el bulto lo descubrió desde la orilla. Entonces atravesó la parte de río para llegar hasta allí, y cuando se convenció de que era un cadáver el bulto sospechoso, lo dejó allí toda la noche, volviendo al día siguiente con el juzgado.

**El cuerpo y los vestidos.**  
 El cuerpo de la mujer revelaba juventud y vigor. Empieza a creerse que no se trata de una mujer elegante; pero tampoco de una mujer del campo.

Si el cuerpo se desenterrase y hubiera manera de examinar los trozos de ropas, este extremo quedaría aclarado.

Adherido a la media que cubría la pierna izquierda, hay un trozo de cáñamo, que se supone sea un residuo de cuerda, a menos que fueran de esa materia las plantillas ó las suelas de las botas.

**La diligencia de autopsia.**  
 Como la diligencia de autopsia es el documento que suele servir a la Justicia para orientarse en estos casos, me parece necesario reproducir el dictamen que en esta ocasión han dado los médicos de Puebla.

Dice así:  
 «Enero 1911.—Autopsia de unos restos humanos.—Dijeron que por orden del Juzgado han procedido a efectuar la autopsia en unos restos humanos, extraídos del río Tajo el día 2 del actual mes, y proceden a redactar el siguiente informe:

**Hábito exterior.**—Los restos humanos que examinan están sin ropas; sólo el pie izquierdo está protegido por una media negra. Constata de parte de columna vertebral, siete costillas a cada lado, cavidades torácica y abdominal, vacías de órganos, y las dos piernas. No existe ya piel en ninguna sección de los restos encontrados, ni tampoco han apreciado heridas.

Las masas musculares que cubren los huesos están reblandecidas y oscuras.

La superficie articular de la primera vértebra que aparece es lisa, y no existiendo omoplato ni clavícula, no pueden decir cómo estarían dichas superficies articulares, escapulo-humerales. Aunque la superficie del cuerpo de la primera vértebra es lisa ahora, es posible que hubiera habido violencias, y las heridas ó cortes hechos, hayan desaparecido por el roce y maceración de las superficies articulares, de las aguas del Tajo, donde ha estado el cuerpo humano, de setenta á noventa días, aproximadamente.

Confirman y ratifican las conclusiones puestas en el informe, ante el juez, etc., etc.»

**Por las riberas.**  
 Emprendemos nuestra caminata hacia Toledo. En el trayecto no existe ningún pueblo de importancia, donde puedan hacerse indagaciones.

Sólo hay grandes fincas, como la Ventosilla, Alcubillete y otras, en las cuales nos detendremos unos minutos para informarnos.

**Telegrama de protesta.**  
 La última nota, por hoy, de nuestra información, está en el telegrama que nos vemos obligados á dirigir al presidente de la Asociación de la Prensa los periodistas madrileños, reunidos en la Puebla de Montalbán.

Es posible que de él saquen los lectores algunas consecuencias y que sirva para que las autoridades superiores intervengan, sin pérdida de tiempo, en el misterioso asunto de la isla de "Los Felipes."

Lo contrario, tal vez contribuya á fomentar la maledicencia pública en torno de esta cuestión. El telegrama á que me refiero, dice así:  
 «Presidente Asociación Prensa.—Madrid. Rogámosle vea ministro Gobernación, evite replatare atropello fueron ayer víctimas compañeros González Pastor, Gómez Hidalgo y Asenjo por parte alcalde Puebla Montalbán. Protestamos también corresponsales aquí varios periódicos nieguen importancia suceso, como obediendo manejos caciquiles evitar molestias, ratificándonos nuestras respectivas informaciones. Hecho concreto: existencia cadáver; Juzgado inactivo. Opinión reclama actuaciones.—López Elola.—Mata.—Villa.—Alfonso.—Asenjo.—González Pastor.—Gómez Hidalgo.—Riviera.—Cerezo.—Fernández Blanco.—Mauvais (de la Prensa francesa).»

**Mauvais, reporter.**  
 No quiero poner término á estas notas sin hacer pública mi gratitud al notable y simpático aviador Mauvais, que actúa en estos momentos de periodista, sirviendo á los periódicos franceses.

Es tanta su amabilidad, que no podemos responder á ella sino haciendo público el testimonio de nuestro cariño y de nuestro agradecimiento.

Su automóvil nos ha prestado grandes servicios, y el excelente compañero, tan buen amigo como aviador, no ha perdonado medio alguno para auxiliarnos en nuestros trabajos.

A pesar de que la ocasión no es de las más oportunas para hacer chistes, á ratos los hemos hecho—fuerza de la costumbre—, y así, cuando decíamos á Mauvais: «Si no es por usted, ¡aviados estaríamos!

El nos contestaba:  
 —Para eso soy aviador.  
 Y Asenjo replicaba:  
 —Para un avión...  
 Lo malo es que no podamos llegar hasta Toledo en automóvil.

MATA.

## Declaraciones de Méndez Alanís

Un redactor de "El Liberal" ha celebrado una entrevista con el ilustrado ex jefe de la Policía, Sr. Méndez Alanís.

Son de tal interés las declaraciones, que nos creemos obligados á reproducirlas.

**Se trata de un crimen.**  
 El Sr. Méndez Alanís leyó la primera noticia en "El Liberal" del día 9. Lo extraño del suceso, la forma en que aparecía relatado y la circunstancia, que se hacía constar, de que habiendo ocurrido hacia varias fechas, su publicidad era tan escasa que no había trascendido fuera de aquellos lugares en que se desarrollara, llamaron desde luego su atención.

Sin pensar como «profesional» en lo que pudiera ser todo ello, pues el Sr. Méndez Alanís no quiere ni recordar que ha sido jefe de la Policía, se hizo, no obstante, aquella composición de lugar que suele hacerse todo lector en presencia de un suceso que le interesa.

Comprobado que la muerta vestía finas ropas interiores, ó con el simple dato de que los trozos de media que conservaba adheridos á las piernas eran de tejido de seda y el zapato de piel fina y hechura elegante, y dada la forma y lugar en que el cadáver fué descubierto por el guarda de "Los Ayazares", no cabe duda de que se trata de un crimen nada vulgar.

La idea de un suicidio no puede aceptarse en buena lógica, porque una persona que se lanza voluntariamente al agua para buscar la muerte, no se despoja de aquellas ropas que, entorpeciendo sus movimientos instintivos, pueden precipitar el fin y ahorrar sufrimientos.

La de un accidente casual se rechaza por sí sola, porque nadie pasea por el campo sin más traje que las medias.

Sentado esto así, importa conocer quién era la víctima, quién el agresor y la fecha y lugar en que se cometió el delito.

Si las medias de la interfecta eran de seda, y fina la hechura de su calzado, no cabe duda alguna de que no se trataba de una mujer de los pueblos ribereños. En esta hipótesis, las pesquisas policíacas han de enderezarse á averiguar á qué fincas ó á qué casas de por aquellos alrededores han ido, de alguna fecha á esta parte, mujeres de la condición que presupone tal manera de vestir.

Ella, aun no siendo muy difícil, no está erizado de tan insuperables dificultades que no se pueda garantizar de antemano que sería coronado por el éxito.

Si, por el contrario, medias y calzado eran de los que suelen usarse en los pueblos, la idea del crimen, mejor dicho, la certidumbre del crimen, subsistiría siempre; pero cambiaría su aspecto, trocándolo de novelesco en vulgar, si vulgaridad cabe en esto, y obligaría á otra suerte de investigaciones, y á la práctica de otro género de diligencias, que, por lo corrientes y usuales, no han menester de ser enumeradas.

**Particularidades del crimen.**  
 De las dos hipótesis que quedan apuntadas, un espíritu perspicaz tiene forzosamente que inclinarse á elegir la primera como base de una campaña.

Mueven á ello, de una parte, la certidumbre de que, á tratarse de un crimen perpetrado en una persona de aquellos tranquilos pueblos, no hubiera transcurrido tanto tiempo desde la fecha en que parece ocurrido sin que el vecindario lo hubiera sospechado y hecho público; de otra, la horrenda mutilación con que el cadáver apareció ante los ojos del guarda de "Los Ayazares". La primera de estas circunstancias es por sí sola bastante á excluir la presunción de un crimen «local»; la segunda, apoya esta hipótesis de una manera incontrovertible, porque en España no estamos acostumbrados á registrar en los anales de los delitos de sangre sucesos de la fiereza y del refinamiento que aparecen como característicos en el que se trata de descubrir ahora.

Aun cuando sobre este particular los médicos son los que han de decir la última palabra, apoyándose incluso en análisis de laboratorio, si la descomposición del cadáver no permite dictaminar por reconocimiento directo, no parece admisible la creencia de que un cuerpo muerto flotando sobre las aguas de un río, y sea cual fuere el tiempo que llevara en inmersión, pueda perder, no solamente vísceras y músculos, sino partes considerables del esqueleto.

Además, y sin poder fundamentar la opinión, que es pura y simplemente una conjetura, no deben haber pasado tantos días desde la comisión del delito como los que en sus informaciones han dicho los periódicos.

El hecho debe ser más reciente. El deplorable estado en que se encontraron los despojos de la víctima puede ser debido, más que al tiempo que permaneció en el río, á las violencias de la corriente con motivo de la crecida que ocasionaron los últimos temporales. Averiguado esto de un modo concluyente, se facilitarían los trabajos de investigación.

**Qué procede hacer.**  
 Las personas encargadas de practicar en los pueblos y lugares aquellas delicadas informaciones necesarias para venir en conocimiento de lo acaecido, han de ser cuidadosa-

mente seleccionadas entre las que forman el Cuerpo de Vigilancia.

Las más discretas pueden hacer tan bueno ó mejor papel que las más avisadas, máxime teniendo que habérselas con gentes de pueblo, suspicaces y temerosas de la justicia, en grado tal que alcanza los límites de lo inconcebible.

Por otra parte, el acertado cumplimiento de los deberes policíacos no se aprende en ningún texto difícil; basta tener un poco de sentido común, aplicado á deducir siempre lógicamente y á no descuyar los hechos por el afán de lograr éxitos ruidosos, que suelen venir á tierra con la misma sencillez con que se alcanzan.

En el caso concreto del suceso de «Los Felipes», procedería á hacer sondeos prolijos y continuados en el río para ver de encontrar aquellos miembros que han sido separados del cuerpo de la víctima. Este servicio, penoso y muy dado á la decepción por las dificultades del éxito, debería simultanearse con un examen de las riberas del Tajo en la extensión del terreno que se juzgue presunto teatro del drama.

Enterradas ó escondidas deben encontrarse las ropas que vestía la víctima.

En aquella otra parte que se refiere á interrogatorios, vigilancia de sospechosos, informaciones sobre llegada y salida de forasteros, etc., etc., un buen agente no ha menester de indicaciones precisas, que, por otra parte, son siempre circunstanciales y mudables.

En la Policía de Madrid hay muchos individuos aptos para esta clase de servicios.

**¿Se la una «demimondaine»?**  
 Se ha dicho que la víctima de este crimen sería acaso una demimondaine.

Si se tiene en cuenta que la mayor parte de estas desdichadas no están ligadas á persona alguna con vínculos tan fuertes que, en el caso de desaparecer, su ausencia cause alarmas y dé motivo á indagaciones, la suposición debe tener toda la fuerza de un indicio aprobechable.

Yo no recuerdo—decía el Sr. Méndez Alanís—si en los últimos tiempos de mi mando, es decir, en la fecha aproximada en que se supone ocurrido el suceso del Tajo, había pendiente en la Jefatura alguna gestión para averiguar el paradero de alguna mujer. Tampoco conservo antecedentes escritos de nada que pudiera servir ahora de auxiliar á la memoria, porque repito que del mismo modo que no era policía antes de desempeñar el cargo de jefe superior, no quiero conservar los hábitos después de haberlo sido.

Acaso hubiera alguna instancia de este género, cosa, por otra parte, no tan desacostumbrada que merezca reputarse excepcional y digna de singular atención.

**Berta Renoir.**  
 Sin saber por qué, acaso en méritos de la conversación que estamos sosteniendo, viene ahora á mis labios el nombre de una de esas mujeres galantes que pasan por el mundo metiendo ruido, pero que al desaparecer no dejan tras sí rastro alguno ni otra memoria que la de algún escándalo más ó menos novelesco.

Trátase de una cupletista francesa, llamada Berta Renoir, de veintión años, linda y alegre, que cantaba el pasado verano en el Kursaal de la Ciudad Lineal, y que por amores nada platónicos hubo de intentar suicidarse, disparándose un tiro de revólver que la causó una herida grave en el hombro izquierdo.

Después de aquel suceso, que la dió una popularidad efímera y que obligó á la intervención policíaca y judicial, desapareció de Madrid súbitamente.

Mujeres como la Renoir, sin vecindad fija, sin nombre propio alguno, en perpetuo viaje y en amor tan perpetuo como mudable, son terreno tan abonable para la desgracia que, aun sin querer, se evoca su recuerdo en presencia de crímenes como el que se persigue.

No es, pues, descabellada la hipótesis de que la mutilada del Tajo sea una de tantas como la Renoir, á la que en este punto traigo á colación sin saber por qué.

**Punto final.**  
 Señalar pistas; dejarse arrastrar por prejuicios ó por informaciones ligeras: admitir atrevidas hipótesis á base única, ó casi única, de la fantasía, es contribuir al caos y entorpecer la acción de la justicia.

En este, como en todos los casos análogos, cuanto más despacio se camine, más pronto se llega al fin deseado.

El Sr. Méndez Alanís, afable y deferente, no quiso añadir una palabra más, para que no se creyera —terminó— «que hacía oposiciones á un cargo que está muy lejos de desear.»

Unos denuncia.

rado matrimonio, incansable trabajadora la madre y colchonero el padre.

**Injo y fuga.**  
 El jornal reunido entre los tres sólo daba para ir tirando, y ello, sin duda, influyó en el asombro del padre al ver que su hija empezaba á usar lujosos vestidos, finas ropas interiores y ricos adornos de cabeza y cuello.

—¿De dónde sacas todo eso?—preguntó un día el padre.  
 Y la muchacha contestó que de su trabajo, un trabajo que nadie conocía, en encajes, puntillas y demás labores delicadas.

Como al padre no satisficieran tales explicaciones, insistió muchos días en sus preguntas como buen hombre honrado, y un día... Pilar desapareció.

**¿Quién era él?**  
 En esta segunda escapatoria, según unos Pilar buscó refugio, en compañía de un francés elegante, en un piso coquetón de la calle del Barquillo; según otros, la joven peinadora, en unión de un español rico y rumboso, abandonó inmediatamente la villa y corte.

Esta última versión parece la más exacta, porque Pilar escribió á sus padres una carta el día 8 de agosto último—días después de la segunda escapatoria,—despidiéndose de ellos cariñosamente.

En su carta decía la joven que se ausentaba de Madrid con un hombre muy rico, del cual tendría un hijo, y rogaba que no la buscasen, porque ya les escribiría diciéndoles dónde estaba y mandándoles dinero.

Añadía que enviaba el mantón, prenda que, en efecto, entregó la persona portadora de la carta.

La desesperación de la familia fué grande al leer lo que decía Pilar. Estaba la muchacha irremisiblemente perdida para los padres y para los hermanos.

**En Lisboa... y perdida.**  
 Transcurrieron diez ó doce días sin que se recibieran más noticias de Pilar.  
 Al fin llegó una carta, escrita en un pueblo de Portugal, y sin fecha.

Decía en ella que se encontraba bien, en unión de un señor muy rico.

Anunciaba una excursión pintoresca, y decía que al llegar á Lisboa enviaría dinero.

La siguiente carta llegó el 23 de agosto—breve fué la excursión!—y en ella decía Pilar que estaba ya en Lisboa, instalada en la casa núm. 58, piso tercero, de la rua Gabias.

—Enviaré dinero—añadía.  
 Pero el dinero no llegó, y Pilar, que había empezado á perderse en Madrid, se perdió definitivamente en Lisboa.

Desde entonces no se ha vuelto á saber de ella.

«El honrado padre de Pilar—dice El Liberal,—al recibir la mencionada carta de su hija con las señas indicadas, se apresuró á escribir, no á su hija, sino á varios amigos residentes en Lisboa, rogándoles que fueran á dicha casa y buscaran á la muchacha.

Uno de esos amigos contestó que la casa que le indicaban era una casa alegre, de las de más lujo de la ciudad, y le aconsejaba que le enviase un retrato de Pilar, la cédula de ésta y una carta explicativa del caso, para dar cuenta de todo al cónsul y que éste la reclamase, porque si lo hacía él sería todo inútil, porque se la negarían.

Otro de los amigos á quienes escribió el atribulado padre, contestó más tarde dando noticias más concretas que el anterior; pero verdaderamente desconsoladoras.

plicó otra.—Ha sido de San Sebastián, donde está muy bien y muy á gusto.

—¿En qué quedamos?—pregunta el reporter.—¿Está en Lisboa ó está en San Sebastián?

—No lo sabemos, señor. Lo que sí podemos decirle es que ha escrito.  
 El periodista, en presencia de la aflicción de la madre, no se cree con derecho á interrogar más; pero en voz baja pregunta á una vecina:

—¿Ha visto usted la carta?  
 —¿Yo?... No, señor. Digo lo que me han dicho.  
 Tampoco el informador ha logrado ver esa carta de hace tres días.

**El misterio de Berta.**  
 Berta es la cupletista á que hace referencia en sus declaraciones el Sr. Méndez Alanís.

Berta trabajaba en el Kursaal de la Ciudad Lineal, y se enamoró de un joven con el que á diario hablaba.

La bella artista se hospedaba en un hotel de la carrera de San Jerónimo, y el día 19 de julio intentó poner fin á su vida.

Recordamos perfectamente el suceso, aunque los periódicos, por consideraciones que no son del caso exponer, no lo hicieron público.

Berta llamó á su amante, cerró la puerta y los balcones de la habitación, se soltó la cabellera, suplicó al galán que no la abandonase, y al observar, tal vez, un gesto de displicencia, se disparó un tiro con un pequeño y coquetón revólver.

Resultó herida en un hombro, se echó tierra al asunto para satisfacer el deseo de las personas que en él habían intervenido—incluyendo á la protagonista—y no pasó más.

Es decir, si pasó. Berta Renoir, convaleciente de su herida, desapareció del hotel á los diez días del suceso.

La acompañaba una mujer llamada María Teresa Dognac.

Ha vuelto después á Madrid, donde se la ha visto durante unos días.

Y desapareció de nuevo.  
 ¿Dónde está?  
 La Policía, si quiere, podrá averiguarlo.

**Buscando pistas.**  
 Mientras los reporters que están en Torrijos recorren la ribera del Tajo y se disgustan con el alcalde, los que estamos en Madrid vamos de Herodes á Pilatos, comprobando algunas de las suposiciones que se hacen acerca de la mujer encontrada en el río.

El trabajo resulta un tanto difícil y estéril por la carencia absoluta de datos y de una pista verdadera.

Todas las hipótesis tienen hasta el presente el mismo valor. Todas carecen de base sólida mientras no se averigüe algo más.

Suicidio, crimen ó desgracia, ahí están esos restos humanos desfigurados por el tiempo y por la acción del agua, que no se sabe de dónde proceden.

El hecho, sin embargo, despierta interés, por lo mismo que se ignora la personalidad de la víctima, y no hay que dejar cabo por atar.

**Uno que sos; echa de su hermana.**  
 Esta mañana se presentó en el Centro de Reporters un joven llamado Miguel Marañón, natural de Madrid y domiciliado en la calle de la Fe, 11, diciendo que por los detalles que había leído del suceso, tenía que la víctima pudiera ser una hermana suya, de nombre María Antonia.

Los padres de Miguel se hallan ahora en El Pardo; pero han permanecido en Madrid mucho tiempo, donde criaron á sus hijos.

María Antonia, que era una muchacha muy bonita, de veintitrés años de edad, sufrió hace dos años ciertos desvelos que la alejaron del seno de la familia.

No faltó quien la vió por las calles de Madrid luciendo elegantes vestidos y ricas joyas y paseándose por la Castellana y el Retiro en un coche de lujo.

Un año duró esta vida fastuosa de la hermosa María Antonia, que desapareció de Madrid inopinadamente, sin dejar tras sí rastro alguno ni anunciar nada á su familia, que fué la más sorprendida por aquel boato improvisado de la muchacha.

Desde que María Antonia desapareció de la corte, y de esto hará ya unos doce meses, nada se ha vuelto á saber de ella.

El hermano no sabía concretar por qué detalles creía ver en el cadáver encontrado en el Tajo á su descarriada hermana.

Sólo decía que por la edad y por los informes de la autopsia suponía que pudiera ser ella, por coincidir las suyas con las señas dadas por los periódicos.

Sin embargo, la suposición del joven Miguel no tiene otros fundamentos más racionales y sólidos.

A pesar de todo, recogemos este detalle, porque en las condiciones en que están las cosas, conviene aprovechar todo pormenor.

**¡Veintuna desaparecidas!**  
 Por propio impulso, sin que el Juzgado de Torrijos haya practicado diligencias para averiguarlo, la Policía de Madrid ha enviado al juez que instruye el sumario una lista de jóvenes que han desaparecido de Madrid durante los tres últimos meses.

En total, hacen la cifra de 21.

La menor de ellas tiene diez años y la mayor veinticinco.

Las hay de catorce, quince, diez y ocho y veinte años; rubias y morenas; altas y bajas; gruesas y flacas; bonitas y feas, aunque las bonitas están en mayoría.

En las casas galantes parece que se está practicando una investigación, y hasta ahora faltan en una casa dos mujeres, en otra una y en otra tres.

¿No se hace nada?

A tales términos ha llegado ya esta cuestión; es tan enorme y justificado el interés del público que, precisamente para acallar la maledicencia popular, nos creemos en la obligación de indicar que es indispensable la inmediata acción de las autoridades superiores.

Hasta ahora todo lo están haciendo los periodistas, y éstos han tropezado ya con dificultades en el cumplimiento de su misión.

En realidad, parece que existe un decidido interés en que el asunto no quede esclarecido. Es inconcebible que, estando plenamente demostrada la importancia de un minucioso examen en el cadáver no se haya dispuesto la exhumación.

Han transcurrido diez días desde el hallazgo, y hasta ayer no ha recibido noticia oficial de la Guardia Civil.

La Policía continúa con los brazos cruzados; en el Juzgado de Torrijos sigue un juez suplente; el fiscal de la Audiencia no ha intervenido.

¿Acaso no es este uno de los asuntos que ponen a prueba la buena voluntad, el celo y la inteligencia de los funcionarios judiciales y de la Policía de un país?

¿Tendría gracia que los periodistas llegaran al descubrimiento de la verdad sin intervenciones judiciales?

Al señor ministro de la Gobernación y al señor fiscal del Supremo se dirigen hoy todas las miradas, porque ellos pueden hacer lo que hasta ahora no se ha hecho.

ULTIMA HORA

Viaje infructuoso.

TOLEDO. (Jueves, tarde.) Acabo de llegar a Toledo, después de recorrer los cortijos y caseríos de las márgenes del Tajo. No he descubierto pista ninguna.

Nadie sabe nada. El viaje ha sido penosísimo. El crimen sigue rodeado del más profundo misterio.

Aquí en Toledo, donde nuestra llegada produjo expectación, tampoco se sabe una palabra.

Esta noche pasada dormimos en la finca denominada Alcubilla, propiedad del senador Sr. Chicheri.

Utilizando caballerías, y a veces a pie, hicimos el viaje.

Hemos llegado cansadísimos y sin noticia alguna.

MATA

CLOROANEMIA

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea recetan los médicos el DINAMOGENO Saiz de Carlos, por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

Supresión de la mendicidad

Junta de Caridad del Hospital.

Ha quedado constituida la Junta de Caridad del distrito del Hospital, en la siguiente forma: Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Perales.

Vicepresidente, D. José Padrós. Tesorero, D. Ramón Grau. Interventor, D. Arturo Periquet. Secretario general, D. Pedro Nicolí.

Presidente honorario, el teniente de alcalde D. Faustino Nicolí.

Vocales: Excmo. Sr. Marqués de la Mina, Excmo. Sr. Marqués de Castelar, Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera, Sr. D. Cristóbal de Castro, señor presidente de la Casa de Socorro, señor cura párroco de San Lorenzo, señor cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias, señor comisario de Policía, señor D. Ricardo de Aguilera, Sr. D. Toribio F. Morales, Sr. D. Vicente Peironcelly, Sr. D. José Conde Rincón, Sr. D. Angel Diez Peusabene, Sr. D. Julián Pérez Honrado, Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa, Sr. D. Gerardo Magán, Sr. D. Severo Belmonte, Sr. D. Angel Nieto, Sr. D. Jerónimo Martínez Salas, Sr. D. Joaquín Reyes y Sr. D. Luis Palomino.

Para las autoridades.

Una cincuenta de obreros sin trabajo se situó esta mañana frente a nuestra Redacción en tanto subía a visitarnos una Comisión, compuesta por Emilio Calvo, Pantaleón Jarao, Isidro Manrique, Mariano Vaquerizo, Emilio Gamera, Pedro Díaz e Ismael Palomar.

Nos rogaron, en primer término, que no acogiéramos las noticias oficiosas que se nos remiten sobre el reparto de papeletas para trabajo, pues estas papeletas son una pura fantasía, cuando no algo peor y más indignante.

Afirman los comisionados que eso de los

centenares repartidos no pasa de la categoría de un buen deseo, pues cuando las papeletas repartidas llegan a cincuenta, ya es para darse con un canto en los pechos.

Además—añaden,—muchas de esas papeletas sólo son una recomendación, por si quieren y pueden facilitarnos trabajo en algún sitio.

En cuanto a las papeletas repartidas por el Gobierno para ir a trabajar a muchos kilómetros de Madrid, baste decir que son de una peseta por un par de días.

También denuncian los obreros que la Policía, después de haberse los llevado a las afueras, con pretexto de ir a buscar trabajo, los acorrala y no les permite volver a la población.

Nosotros—terminan—somos trabajadores y no vagabundos.

Que se nos dé ocupación sin engaño y no molestaremos más.

Nos limitamos a transmitir a las autoridades estas manifestaciones.

FIESTA DE CULTURA

EN LA CASA DEL PUEBLO

La Casa del Pueblo, que honra a los obreros de Madrid, ha dado una nueva demostración de su poderosa vitalidad y de su cultura, fundando una escuela nueva, donde habrá enseñanzas diversas para los adultos y para los niños.

La organización de este nuevo Centro educativo, sus altas miras, el progreso que revela, requieren un largo comentario de elogio, que haremos otro día, cuando apremios de espacio y de tiempo no nos lo vedan. Limitémonos hoy a felicitar a los obreros por los buenos auspicios con que ha empezado su noble iniciativa.

Para celebrar la inauguración de la nueva escuela se organizó una notable velada literaria, que ha dado comienzo a las dos y media de la tarde, y ha terminado después de las seis.

El salón-teatro de la Casa del Pueblo, que es de austera elegancia y de gran amplitud, estaba completamente lleno de niños de corta edad, alumnos futuros de la nueva escuela. Habría, por lo menos, más de trescientos niños. Los obreros se hallaban en pie alrededor del salón, por todas partes, y el espectáculo era culto, hermoso, brillantísimo.

El público infantil lo aplaudió todo, comedias, cuentos, versos, canciones, y los aplausos, ingenuos, entusiásticos, prolongadísimos, eran atronadores.

La señora de Martínez Sierra, de tanto prestigio en el mundo pedagógico, había anunciado una conferencia; pero no pudo acudir a explicarla, por hallarse acatarrada. Es muy de lamentar, porque, seguramente, hubiera leído algún trabajo notabilísimo.

Abrió la fiesta el Sr. Núñez de Arenas, uno de los escritores más ilustrados de la juventud intelectual, con un discurso elocuente sobre la escuela que ha inaugurado la Casa del Pueblo.

La hermosa actriz de Lara Joaquina Pino y su compañero Simó Raso interpretaron admirablemente el diálogo de los Álvarez Quintero Los chorros del oro; Matilde Moreno, la linda actriz del Español, leyó con maestría un cuento de Daudet, y el ilustre dramaturgo Jacinto Benavente otro de Paul Delaire; el nuevo profesor de Declamación del Conservatorio, D. José Rubio, representó con gracia inimitable el monólogo de Abati, Tratado de urbanidad; el joven D. Jenaro Poza dió lectura de un delicado cuento; Javier Bugallal y Ricardo Catarineu leyeron versos dedicados a los niños; Ricardo Calvo recitó como él sabe El color de los ojos, de Florentino Sanz, y una Oriental, de Zorrilla.

Todos ellos fueron aplaudidos largamente.

Pero donde se desbordó el entusiasmo de los centenares de niños fué con las jotas de Lucrecia Arana, que esta gran artista cantó con más inspiración y más brío que nunca, sin duda porque jamás se dirigió a un público tan sincero.

La fiesta ha sido, en fin, deliciosa é inolvidable. Nuestra enhorabuena más cordial a la Casa del Pueblo.

ALCANCE POLÍTICO

El gobernador de Barcelona ha comunicado al ministro de la Gobernación que el capitán general ha puesto a disposición del Ayuntamiento los soldados necesarios para realizar el servicio de recogida de basuras, pues, a causa de la huelga de los encargados de este servicio, precisaba adoptar aquella medida.

El gobernador de Cuenca ha telegrafado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta

de haber sido capturados los autores de la muerte de unos vendedores ambulantes, padre é hijo, valencianos, en un pueblo de la provincia.

El Sr. Alonso Castrillo cree verosímil que S. M. aplace el regreso dos días, pues a causa de los últimos temporales no ha podido realizar todas las excursiones proyectadas.

Conocimiento oficial del aplazamiento no tienen los ministros.

De Portugal no se han recibido noticias oficiales esta mañana.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

NOTICIAS GENERALES

La señora del ministro de Instrucción pública, doña Emilia Carreras, continúa recibiendo muchas felicitaciones, que demuestran las simpatías de que tan justamente goza, con motivo de la concesión de la banda de María Luisa que le fué concedida por S. M. en los últimos días del mes de diciembre próximo pasado.

El eximio violoncellista Sr. Mirecki, maestro de esta enseñanza en el Conservatorio y aplaudido individuo que ha sido mucho tiempo de la antigua Sociedad de Conciertos de Madrid, del teatro Real y de la insigne y ya extinguida Sociedad de Cuartetos del inolvidable Monasterio; que es además el primer violoncello de la Capilla Real, ha reverdecido sus legítimos laureles á reiterada instancia de íntimos amigos y personas de su estimación, dando un concierto clásico y, para decirlo así, de familia, en su propia casa, al que, según se nos figura, seguirá algún otro, pues el eminente maestro se halla más decidido y más encariñado con su honroso arte que lo ha estado antes, si así cabe decirlo.

Por mejora de local, la agencia de publicidad La Solución ha trasladado sus oficinas á Carretas, 9 y 11, 1.º, donde continuará la gestión de los asuntos á que antes se dedicaba, excepto el servicio de colocaciones, en que ha cesado.

Ha sido nombrado practicante de Medicina y Cirugía, con la categoría de oficial quinto de Administración, afecto al servicio sanitario de los territorios españoles del golfo de Guinea, el conocido y apreciado practicante de las Casas de Socorro de Madrid D. Joaquín Fernández Ruiz, que ha estado ya en otra ocasión prestando excelentes servicios en aquellos países.

Ha contraído matrimonio en Torrelavega el joven notario D. Mariano Muñiz, hijo del subdirector de Comercio, con la bellísima señorita Andrea Sañudo Mazón.

Fueron padrinos el padre del novio y la señora de Sañudo, madre de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch en la suntuosa morada que los señores de Sañudo poseen en dicha ciudad.

Los novios salieron para el extranjero.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Nuevo presidente.

SAN SALVADOR. El doctor D. Manuel Araujo ha sido elegido Presidente de la República por un período de cuatro años, que corre desde el 1.º de enero último pasado.

PROVINCIAS

El «León XIII».

CADIZ. (Jueves, tarde.) El capitán del León XIII comunica, por medio de un radiograma, que el miércoles al medio día se hallaba á 900 millas al Sur de San Vicente de Cabo Verde, y proseguía su travesía sin novedad.

Huelga solucionada.

BILBAO. (Jueves, tarde.) Los obreros huelguistas de las minas Arrazola, Pepita y Amalia de Galdames, se han conformado con las explicaciones de los patronos, reanudando hoy el trabajo.

Sólo han quedado fuera cuatro obreros despedidos de los Hornos de Arrazola.

La compañía Porreón.

LOGROÑO. (Jueves, tarde.) El sábado debutará en el teatro de Bretón de los Herberos la compañía que dirige el primer actor Sr. Porredón.

Estrenará Doña Clarines.

Pastor desaparecido.

Desde el día 1.º de este mes falta de la aldea de Villanueva el pastor Eusebio Alvina, casado.

Créese que ha sido asesinado. La Guardia Civil, secundada por los vecinos, ha explorado los montes cercanos, sin encontrar huellas del desaparecido.

Tampoco se ha vuelto a ver al perro que le acompañaba en la guarda del ganado.

Este fué encontrado, abandonado, en el monte, por unos pastores.

La opinión pública desecha la hipótesis de que el pastor se haya fugado, pues el Eusebio era muy feliz en su matrimonio.

En cuanto á tratarse de un asesinato, éste no se explicaría por móviles interesados, pues según testimonio de su mujer, el desaparecido sólo llevaba 10 céntimos en el bolsillo el día que desapareció.

Nieva copiosamente, y se cree que los cadáveres del pastor y de su perro deben haber sido cubiertos por la nieve, dificultando esto su hallazgo.

Esta misteriosa desaparición tiene intrigado al vecindario de Villanueva.

Los descargadores.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha empezado en la Casa del Pueblo el mitin organizado por la Comisión de huelga de los descargadores del puerto para tratar de las causas del mismo.

Asisten delegados de todas las Sociedades obreras que trabajan en el puerto.

Buque en peligro.

PALMA DE MALLORCA. (Jueves, tarde.) Frente á la cala de Fontanelles, cerca de Ciudadela (Menorca), se vió esta mañana á un vapor pidiendo auxilio.

Salieron varios buques para prestarle socorro, entre ellos el vapor correo Monte Toro, que consiguió darle remolque.

El buque que se hallaba en peligro es el Comercio, de la matrícula de Bilbao, señalada ya en situación crítica por despachos recibidos de Tolón, desde donde se sabía habían salido infructuosamente remolcadores para buscarle.

SUCESO EXTRAÑO

OBSEQUIO FATAL

BURGOS. (Jueves, tarde.) El asunto de todas las conversaciones en esta población, es el extraño suceso que se ha desarrollado anoche y del que ha sido víctima un vecino y natural de esa corte, D. Enrique López Barrios, domiciliado en la calle Mesón de Paredes, y que se encontraba accidentalmente en Burgos, adonde había venido á resolver asuntos particulares.

He aquí lo ocurrido: Paseaba el D. Enrique por el paseo de la Quinta en compañía de un amigo llamado D. Ramón Valderrama.

Ambos amigos paseaban tranquilamente, en la más completa armonía, y su conversación era la de dos personas que sienten satisfacción en cambiar sus impresiones.

Tan contentos parecían estar uno de otro, que al llegar al puente que existe en el paseo referido, el Valderrama sacó del bolsillo una botella, y enseñándosela al López, le dijo, afectuosamente:

—¿Te gusta el Benedictino?—Y viendo que su amigo sonreía afirmativamente, añadió:

—Pues te voy á obsequiar con un traguito. Bébelo con confianza, que es de lo mejor. El Valderrama tomó la botella, y después de beber un trago, devolvióla á su acompañante, dándole las gracias.

Los dos amigos continuaron su paseo; pero no habían andado mucho trecho, cuando el López se sintió repentinamente indispuerto.

Faltábale las fuerzas, flaqueábale las piernas y se sentía desfallecer.

Al verle en este estado, el Valderrama, lejos de auxiliarle, se dió á la fuga, mientras el López se dirigía, tambaleándose, á un ventorro próximo para pedir auxilio.

Los dueños del ventorro se apresuraron á atenderle; lo colocaron en un carro y lo condujeron á la Casa de Socorro.

Cuantos auxilios se le prestaron allí resultaron inútiles, falleciendo poco después el señor López.

Pero antes de morir, haciendo un esfuerzo supremo, pudo escribir en un papel estas palabras:

«Muerdo envenenado. Valderrama es el causante de mi muerte.»

En los bolsillos se le encontraron al Sr. López cerca de 13.000 pesetas.

Inmediatamente la Policía se puso en movimiento para buscar al Valderrama, al que lograron capturar, conduciéndole á la cárcel.

El Valderrama niega que él envenenara á su amigo, asegurando que la botella con que le obsequió sólo tenía Benedictino.

Pero la creencia general es que el licor debía estar mezclado con estricnina, y que esta ha sido la causa de la muerte del Sr. López. El misterio que envuelve á este suceso no se aclarará, naturalmente, hasta que los forenses puedan dar su opinión y, hasta entonces, la opinión pública habrá de limitarse á formar conjeturas.

AVISOS UTILES



Mi Hija Maria

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y con frecuencia tenía que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de FRANCISCO BELLALTA, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 April 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, único en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión Scott

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Martí Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

DE OCASIÓN

Se vende preciosa jardinera con tronco de jacas, guarniciones dobles, en precio reducido. Razón: ESPOZ Y MINA, 17, 1.º derecha.

En 20 DIAS CURACION RADICAL é INFALIBLE

ANEMIA COLORES PALIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVULSIONES por el ELIXIR de S'VINCENT PAUL

El Gato Negro

Café-Cervecería. Príncipe, 14. Conciertos por el sexteto del maestro Barbero, de doce de la noche en adelante. Chocolate especial de la Casa; leche de la sierra; fiambres exquisitos á una peseta ración.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Manzanilla aromática

DE LAS MONTAÑAS DE LEON Es el mejor tónico del estómago é intestinos, antibiliosa y remedio contra el histerismo y dolores de cabeza. Una taza después de las comidas facilita la digestión y sustituye al café. Venta, farms., droguers., confits. y ultrams. Por mayor, Claudio Gallego, Astorga.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Deben hacer uso de la Somatose:

- TODOS individuos nerviosos que aqueje sensaciones de aplastamiento y de postración y pérdida de apetito.
TODOS los que padezcan trastornos debidos al funcionalismo deficiente de sus órganos digestivos—debilidad del estómago, estroñimiento, etc.
TODOS los convalescientes cuyo organismo se encuentra debilitado por enfermedades que agotan las fuerzas.
TODOS los anémicos y todas las cloróticas y especialmente las muchachas jóvenes en el periodo de desarrollo (Ferro-Somatose).
TODOS los niños débiles que llevan retraso en el desarrollo de su cuerpo y particularmente si tienen anorexia y trastornos digestivos.

A todas estas personas debe recomendárseles que ensayen la Somatose

Por qué razón?

Porqué la Somatose, constituyendo un alimento natural formado por albúmina ya preparada, en nada perjudica los órganos digestivos; y también porqué aumentando mucho el apetito, facilita una mayor producción de los jugos digestivos y de este modo contribuye á que los otros alimentos ingeridos puedan ser más fácilmente asimilados.

Con la Somatose se logra que poco á poco el aparato digestivo vaya aumentando su potencia funcional, que la hematopoyesis sea más perfecta y que se perfeccione la nutrición y se complete la reconstitución de todo el organismo, incluso la de los nervios.

Las personas que por ello se interesen, recibirán gratis de la Sección Farmacéutica de la casa Fed.º Bayer & C.º de Barcelona, Rambla de Cataluña, 45, la literatura detallada de la SOMATOSE, con solo remitir la adjunta tarjeta una vez llena (el mejor modo de remitirla es en un sobre abierto, como impresos.)

Tenga la bondad de mandarme gratis su folleto sobre la Somatose, 0.
Nombre
Profesión
Población
Dirección



ESPECTACULOS DEL DIA 13.

REAL. No hay función. ESPAÑA. OL. 9. (1.º y 2.º). El primer actor Sr. Duran. El alcalde de Zato. (COMEDIA. 9. Genio y figura. PRINCESA. 9. (Populista. mitad de precios.) En Planchas se ha puesto el sol. LARA. 6.30. Pepita Reyes (doble). Los holgazanes. La m... (doble). APOLO. 6. La mazorca roja. El palacio de los duendes (doble). El truco del diablo. El truco de los tenorios (doble). COMICO. 6. El cura de aldea (2 actos). Para casa de los padres (doble). Elche usted señoras! El barón (2 actos, doble). ESVAVA. 6. El conde de Luxemburgo (doble). La partida de la porta. La corte de Paroán. San Juan de Luz. NOVEDADES. 6. Huelga de niñas. Las tribunas. Niñón. Si las mujeres mandasen y Huelga de criadas (doble). MARTIN. 6.15. Rosa temprana. Benítez, cobrador. A ras de las olas. El amigo Nic... (doble). IMPERIAL. 5. Pascualita. El sombrero de copa (especial). El aire. Pepa la resaca. Ciencias exactas. 4.15 y 8.15. Películas. NACIONAL. 5. Para ese viaje... Creo d... y multi. Para ese viaje... El director general. LATINA. 5. La buba de la botoma. La tragedia de Pierrrot (reestreno). Academia modernista. Huelga de señoras. Congreso feminista (reestreno). La babucha de Mahoma. (Debut de Carlota Paganoni y de la actriz Virginia). ROMEA. Desde las 15. Películas. Varietas. NOVIADO. 5. Los descañalados. Los gachos del arpa y La vuelta de presidio (reestreno). Los verdugos del pueblo. 9. Huyendo del pasado. Y el otro donde tú sabes. El ratón y La vuelta de presidio. MADRILEÑO. 5. Cine y variedades. Grandes atracciones. SALON MADRID. 5.30. Cine y variedades. BENAVENTE. 5.4 y 8.15. Sección continua de cinematógrafo. Novedad y estreno.



Anuncio de un nuevo instrumento musical que se llamará STEINWAY-PIANOLA-PIANO

Desde hace tres generaciones la casa STEINWAY ha sabido mantener un prestigio y una reputación de superioridad en la fabricación de pianos, que le aseguran un sitio único en el ramo de fabricación de los pianos de lujo. La marca STEINWAY sobre un piano, ha sido siempre sinónimo de la más alta perfección en la factura de instrumentos. Lo mismo que LA PIANOLA ha sido siempre reconocida como superior a todos los aparatos automáticos, la palabra PIANOLA no es un término aplicable a todos los instrumentos tocadores de piano, sino que representa nuestra marca de fábrica, patentizada en todo el mundo. Y ¿quién no conoce ya lo que es LA PIANOLA? Obrando de común acuerdo la casa STEINWAY y la Compañía ZOLLNER, han emprendido la fabricación del STEINWAY PIANOLA-PIANO con el ingenioso mecanismo de LA PIANOLA, adaptando al piano STEINWAY todos los perfeccionamientos llevados a la misma. Esta es la combinación, en un solo instrumento, del piano STEINWAY con la PIANOLA-METROSTYLO-THEMÓDISTA a 88 notas. El mejor de todos los pianos no puede asociarse más que con el mejor aparato tocador. El piano STEINWAY puede ser utilizado como piano corriente y con la ayuda de LA PIANOLA, sin que ningún signo exterior revele su presencia. El STEINWAY PIANOLA-PIANO será vendido únicamente por THE WILLIAM CO. y por sus agentes autorizados. Su precio es de 6.100 pesetas en España.

PRECIOS

Table listing prices for various Steinway piano models including upright, grand, and vertical pianos, along with their respective prices in pesetas.

Salón Aeolian. R. CAMPOS. Nicolás María Rivero, 11, Madrid. PROVIDOR DE LA REAL CASA. AGENTES: En Barcelona: Chassaigne Frères, Paseo de Gracia, 38. En Sevilla: Luis Piazza, Rioja, 8. En Bilbao: Mar y Compañía, Plaza Nueva, 1. En Coruña: Canuto Berra y C.ª, Real, 33.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE 2. PRESTAMOS. Cuentas al contado, 12 abonos. Servir, 3 horas 12.10 pta. al día. Cuentas corrientes y a plazo, 5 pta. al día. Santa Brigida 5. Tel. 2611.

ALHAJAS. Oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2. ESJAVA JOYERO y vendocallias, perlas, esmeraldas, oro, plata y paapeletas del Monte. MONTELA, 40.

CAFES. desde 4 pta. kilo. Moka, Caraculillo y P. Rico 5 pta. K. Chocolates elaborados en el barrio Plaza Santa Ana, 12. CUBILLEROS y pilas de mármol. Depósito: Arganzuela, 4.

NEGOCIO. Cada 10 Optas reúnan 50 al mes en negocio serio y seguro a administrado por el mismo. Informes gratis Sr. Guanter, Curruen, 88, pl. De 9 a 12 y 4 a 6. Casa fundada en 1834.

Seguros de Quintas. "LA PREVISIÓN ANDALUZA". Domiciliada en Sevilla, Albareda, 19. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Autorizada por R. O. de 1.º septiembre de 1909. Sorteo de 1911. PRIMA: 800 PTAS. OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS. Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte o inutilización y por robo, hurto y extravío. Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6 (Autorizado este anuncio por la Compañía de Seguros)

COMPRO. Maquinaria completa, de ocasión, para fabricar harinas, siempre que sea de sistema moderno y en buen estado, capacidad de 10 a 15.000 kilogramos en 24 horas. También se desea motor de gas pobre de 23 a 25 caballos. Las ofertas deberán ser acompañadas de manuscritos de datos con necesarios dirigidos a Jiménez Mesa, Plaza del Progreso, 12, 2.º de la 1.ª.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR DON VICTORIANO MORALES Y MORALES falleció el 31 de enero de 1879 Y LA SEÑORA DOÑA TOMASA VEGA DE MORALES falleció el 8 de enero de 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Luis, el día 13 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores. Su hija D.ª Gregoria Morales Vega; nieto con Francisco Os oz y nieto político D.ª Mar a Luisa Diaz de Oscoz, ruegan a sus parientes y amigos les encomienden a Dios

AGUAS PURGANTES COSLADA "LA MARAVILLA". Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

De-pacho especial de compra-venta e hipoteca de fincas de España. Autoriza el Ministerio de Fomento y Jacometrezo, 63, 1.º de 10 a 1 y de 4 a 7. Venta de dehesas de pasto, labor y ganadería, de todos precios y superficies. Solares, hoteles y terrenos, en Madrid y provincias. Realizamos en veinticuatro horas las operaciones hipotecarias que nos encomiendan. Colocación de capitales en préstamos hipotecarios, a satisfacción del capital. Financiamos el 5 al 8 por 100 de interés. CASAS EN VENTA (URGENTE)

XXII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Antonio de la Arena y Vigo Que falleció el 13 de enero de 1889. R. I. P. Las misas del día 18 del corriente, en la iglesia de San Isidro (parroquia del Buen Consejo y Catedral), serán aplicadas por su alma y por la de su sobrina LA SEÑORA Doña Vicenta de la Arena y Ficar DE CAÑEDO Que falleció el 12 de octubre de 1910. La familia, y en particular D. Eduardo Cañedo Valdeés y D. Manuel de la Arena y de la Arena; sobrinos de la primera y viudo e hijo de la segunda, respectivamente, SUPPLICAN encomendarlas a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S.; los Excmos. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela, y los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Obispos de Madrid-Alema, Oviedo, Santander y Sión, se han dignado conceder indulgencias.

Tintura Ibérica. PREPARADA POR PEDRO E. PUIG. Agua vegetal higiénica, a más perfecta de todas cuantas se conocen hasta el día, que las cambia a su primer color, vigoriza el cable lo. De venta en droguerías y perfumarias de Madrid y provincias. Por mayor, Pérez Martín y C.ª Depósito general, PUIG, Preciados, 6, Madrid.

SOCIEDAD ANONIMA "LA ALAMEDA" DOMICILIADA EN BUJALANCE (Córdoba). C. ZARCOS, 1. En cumplimiento del artículo 40 de los estatutos se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta general que con arreglo a lo preveído en el artículo 47, se ha de celebrar en el domicilio social, el día treinta y uno del presente mes a las 10 de su mañana. Esta junta tendrá carácter de extraordinaria por haberse de tratar también de nuevos alumbraamientos de aguas y ampliación de depósitos. I.ª Junta, 10 enero 1911. El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Zurita.

Les verdaderamente asombrosos. Fuente del Sol, 15, principales.

INSTITUTO RADIOTERAPICO DE MADRID Análogo a los de París y Londres. Cáncer, lupus, angiomias, neoplasias, nevi pigmentarios, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no se curan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, sin embargo se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias con el Radium de acción constante y grande, verdaderamente maravillosa en sus efectos en tan variadas afecciones, en el Instituto Radioterápico de Madrid, PASEO DE RECOLETOS, 31.

PÍLDORAS SALUDABLES 50 céntimos caja. de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Despejan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y desean la inteligencia. Lejido: Trafalgar, 24, quien envíe por correo al mismo precio. Pedir cajas metálicas de 1 y 2 pta. en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

LA "CONTINENTAL". Con sus ventajas de escritura visible, solo para cintabrotoma, cierre secreto, balanzas y metálicas, la marca de este sencillo aparato, la máxima del porvenir. Catálogo gratis. Representante, J. Rivera, en Madrid, Hortaleza, 7. Tel. 2333. En Barcelona, Bruch 8. En Sevilla, Cánovas del Castillo, 2. En Valencia, P.ª y C.ª, 14. En Huelva, J. Aparicio, en Villaverde de los Barros, P.ª Palencia.

RELOJ-PULSERA de plaqué, 15 pta.; de cuero, 12; relojes para caballero, 5; extra-planos, 7; para señora, de plata, 15; de oro, precios de fábrica. Composturas con garantía un año a los precios siguientes: Repaso... 1 pta. Centro rubí... 2 pta. Lim. isométrico... 2 pta. Lim. isométrico... 2 pta. Guardar... 2 pta. Muelle salit... 2 pta. Cilindro o árbol... 2 pta. Muelle salit... 2 pta. Sal. 2 y 4, relojería (entre calle Postas y Plaza Mayor).

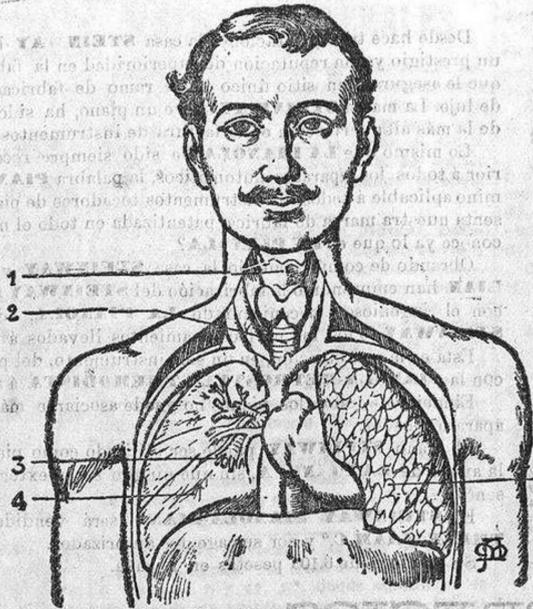
VINOS TINTOS de los herederos del MARCA MARQUES DE RISCAL FLECO (Añava) Fíjense en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecañang, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1. Las Colonias. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. La Mallorquina. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12. (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 in-tantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 83 y 85. La Ne. Rita. D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. La Mallorquina. Bodega Victoria, Olazaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, Cayes Nonopole, Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precede a la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

# Medicación racional de las enfermedades del aparato respiratorio por medio de las PASTILLAS MORELLÓ

## á base de Eucaliptol, Savia de pino y Bálsamo de Tolú OBRAN POR INHALACION

### Explicación de la figura

1. **Laringe**, que recibe de la boca, en el acto de la respiración, el aire mezclado á los agentes antisépticos y balsámicos de las **Pastillas Morelló** á medida que van disolviéndose. Residencia de la **Laringitis**, inflamación que produce con frecuencia la **Ronquera** y hasta la **Extinción de la voz**.
2. **Traquearteria**, que conduce el aire con los agentes medicamentosos á los dos gruesos tubos en que se divide, conocidos con el nombre de **Bronquios**, y que se dirigen uno á cada pulmón.
3. **Bronquio del pulmón derecho**, que se subdivide en pequeños tubos, cuya irritación es causa de la **Bronquitis**. Cuando la irritación llega á los pequeños bronquios ó **Bronquiolos**, en general se presenta la **Bronquitis capilar**, el **Asma** y el **Enfisema** que producen accesos de **Tos**.
4. **Pulmones** cuyas vesículas y células se dilatan á cada inspiración de aire transmitido por los **Bronquios**, saturado de los agentes medicinales de las **Pastillas Morelló**, obrando sobre el epitelio del alveolo pulmonar aumentando su vitalidad y resistencia microbiana.



Gracias á la perfección alcanzada por el microscopio, la **Bacteriología** ha demostrado la presencia constante en las enfermedades de las vías respiratorias de pequeños organismos á los que ha dado el nombre de **Microbios**. Estos organismos producen siempre funestos efectos si el medio en que viven es favorable á su desarrollo y multiplicación.

La medicación **antiséptica** y **balsámica** de las **Pastillas Morelló**, resulta de una racionalidad absoluta, puesto que al dar mayor vitalidad á las mucosas les da mayor fuerza de resistencia á la acción de los microbios, paralizando su funesta acción y hasta destruyéndolos en algunos casos.

La demostración práctica de tales resultados justifica la aceptación que han merecido á la clase médica para el tratamiento de la **Tos**, **Resfriados**, **Catarros**, **Asma**, **Bronquitis**, **Laringitis**, **Ronquera**, **Tuberculosis**, **Abscesos pulmonares**, etc.

Son el mejor preventivo de los **Resfriados** y **Pulmonías**, porque los efectos del aire frío desaparecen, si entra en los bronquios y pulmones mezclado á los agentes volátiles que contienen.

Son indispensables á los que han de cansar la voz, á los que han de trabajar al aire libre, á los que sus trabajos les exponen á variaciones de temperatura, etc., etc. Pueden tomarse sin peligro y á todas horas, igual los niños que las personas de edad avanzada, puesto que no contienen ningún calmante narcótico ni anestésico.

## LOS MÉDICOS son los únicos que pueden fijar el valor terapéutico de un medicamento, y esto es lo que ha sucedido con las PASTILLAS MORELLÓ

Nos consta que en Madrid han sido recetadas, entre otros muchos, por los eminentes doctores **Arturo Redondo**, catedrático de Clínica médica de la Universidad Central; **Espina y Capo**, director del Dispensario Antituberculoso de Victoria Eugenia; **Ortega Morejón**, director de la Policlínica del Refugio; **Tolosa Latour**, del Hospital del Niño Jesús; **Luciano Barajas**, director de la Clínica del Carmen; **Estévez y Fernández**, del Hospital de la Venerable Orden Tercera; **Rueda**, especialista garganta, nariz y oídos; **Fumagallo**, médico del Real Cuerpo de Alabarderos; **Noya**, profesor del Dispensario de la Cruz Roja de la Universidad; **Gómez Gereda**, de la Clínica de la Virgen de la Paloma, etc., etc., etc.

Sólo en la farmacia del autor consta que han sido recetadas por más de 200 médicos; entre ellos, además de los malogrados doctores **Robert**, **Góngora**, **Saltor** y **Rusca**, los eminentes **Esquerdo**, **Fargas**, **Crespo**, **Caruñá**, **Armangué**, **Cabot**, **Degollada**, **Tarruella**, **Viana**, **Fraginals**, **Bassols**, **Raventós**, **Presta**, **Sacaneila**, **Suñé** y **Molist**, **Queraltó**, **Robledo**, **Giol**, **Probeta**, **Llagostera**, **Cebaira**, **Montero**, **Xalabarder**, **J. Cañ**, **Platero**, **Bofill**, **Faraudo**, **Esguerra**, **Falcó**, **Suñé** y **Torner**, **Ferrer** y **Piera**, **Estaper**, **Rovira**, etc., etc., y por noticias que nos han facilitado los señores farmacéuticos de la mayoría de las principales poblaciones de España, como **Valencia**, **Sevilla**, **Bilbao**, **Zaragoza**, **Santander**, **Burgos**, **Coruña**, **Santiago**, **Vigo**, **Málaga**, **Salamanca**, **San Sebastián**, **Logroño**, etc., etc., podemos asegurar que pasan de **CINCO MIL** los médicos que las han prescrito.

### DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

### LIQUIDO AMOR

Reputado como el mejor del mundo para limpiar metales; una gota es suficiente para limpiar todo objeto de metal por sucio que sea.

DE VENTA EN TODAS PARTES  
Depósito Gral. en Madrid, Francisco Casas, Mayor, 12

### Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

SOCIEDAD ANONIMA  
Capital: 750.000 ptas.  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid  
FABRICO, 75  
PLAZA DE CASTELAR, 5 Fc. de Valdecañas-Cantares  
Teléfono 1.048 Teléfono 1.293

**PRECIOS**

650 kilos de yeso negro corriente.....	7,30
Id. id. especial.....	8,50
Costal id. blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enestillado y bovedillas  
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 16, bajo izquierda  
TELÉFONO 2.931

LOS EXCMOS. SEÑORES

## Don Manuel Alonso Martínez

Y SU ESPOSA

## Doña Demetria Martín y Baraya

MARQUESA DE ALONSO MARTINEZ  
Fallecieron, respectivamente, el día 13 de enero de 1891  
y el 2 de diciembre de 1902

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

### R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente, en las parroquias de San José, San Jerónimo el Real y Nuestra Señora de la Concepción é iglesia de San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas por el alma de dichos excelentísimos señores.

Varios excelentísimos señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

### SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

MADRID-1907 PREMIO DE MERITO  
ZARAGOZA-1908 GRAN PREMIO  
VALENCIA-1909 GRAN PREMIO DE HONOR

### PLANCHADO CON BRILLO

al alcance de todos

### CON EL ALMIDON BRILLANTE

MARCA EL LEON (patente de invención)  
que se vende en PASTILLAS en todas partes

EL EXCMO. SEÑOR

## D. GONZALO DE SAAVEDRA Y CUETO

MARQUES DE BOGARAYA  
FALLECIÓ EL 13 DE ENERO DE 1899  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

### R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 18 en las iglesias de San Sebastián, el Salvador y San Luis Gonzaga, Calatravas, San Ignacio y Pontificia de San Miguel y en el Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda; hermanos; hermanos políticos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias por varios preladados en la forma acostumbrada.

### NOVIOS--MUEBLES OPOSICIONES EN TELEGRAFOS

A plazos y cont. los mejores y más baratos. PAZ, 15, ant. Prep. p. la próx. convoc. por prof. comte. Buen intern. casa FELIPA. No dejarse engañar; esta casa no tiene sucurs. Pidáanse reglams. Acad. Lanza-Cavanón. Reina, 43, 2.º d.º

## La Previsión Andaluza

(SECCION COMERCIAL)  
Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones  
Domicilio social: **Albareda, 19, Sevilla**  
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Construcción de fincas á plazos en cualquier población de España. — Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen. — Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas y ganados — Venta de maquinarias agrícolas á plazos. — Venta de abonos minerales.

••••• CAJA POPULAR DE AHORROS •••••

Intereses que se abonan: **Del 4 al 8 por 100 anual** según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente.

Sucursales: En **MADRID, Puerta del Sol, 6.**  
BARCELONA: Pelayo, 7. — VIGO: Arenal, 8. — CADIZ: Barrié, 31. — MÁLAGA: P. Constitución, 42. — GRANADA: Mirasol, 28. — CÁDIZ: Pajas, 1. — CARTAGENA: P. del Rey, 1. — VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

EL SEÑOR

## Don Amalio Rodríguez Montano

FALLECIÓ

EL DIA 4 DE ENERO DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

### R. I. P.

Sus hijos D.ª Francisca y D. Ernesto Rodríguez Navarro; hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia nueva de San Manuel y San Benito, en la calle de Lagasca, esquina á Alcalá, serán aplicadas en sufragio de su alma.

90 modelos de preciosas jainas, desde 60 céntos.

### Utensilios

de cocina irrompibles, especiales de esta Casa; baterías completas. Precios fijos baratos. — CAFETERAS, teteras, asadores de muchos sistemas.

### CALEFACCION

cómoda y barata con los caloríferos perfeccionados de petróleo. — FILTROS higiénicos para agua, desde 3 ptas. 75 céntimos. Calienta pies, calienta manos y calienta camas de muchos sistemas, nuevos y prácticos. Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Heródores, 12, 10101 Esquina á San Felipe Neri.

QUIEN PAGA MAS alhajas, telas y abanicos antiguos. Desengaño, 17, tienda.

LOS TIROLESES. -- Casas Madrid y Barcelona.